

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

E.O.I. Almonte

**NIVEL INTERMEDIO B2
CURSO 2019/2020**



Tabla de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2	3
3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO B2	4
4. ACTIVIDADES DE LENGUA, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
4.1 Actividades de comprensión de textos orales	5
4.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	6
4.3 Actividades de comprensión de textos escritos.....	8
4.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	9
4.5 Actividades de mediación.....	10
5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	12
5.1 Socioculturales y sociolingüísticos.....	12
5.2 Estratégicos.....	16
5.3 Funcionales.....	19
5.4 Discursivos.....	24
5.5 Sintácticos.....	27
5.6 Léxicos.....	35
5.7 Fonéticos - Fonológicos.....	39
5.8 Ortotipográficos.....	40
5.9 Interculturales.....	40
5.10 Cuadro resumen de contenidos para Nivel Intermedio B2.....	40
5.11 Temporalización y secuenciación de los contenidos.....	45
6. ESTRATEGIAS	51
6.1 Plurilingües y pluriculturales.....	51
6.2 De aprendizaje.....	52
7. ACTITUDES	54
7.1 Comunicación.....	54
7.2 Lengua.....	54
7.3 Cultura y sociedad.....	55
7.4 Aprendizaje.....	55
8. METODOLOGÍA	55
9. IGUALDAD DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN	57
10. EVALUACIÓN	58
11. AUTOAPRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y USO DEL PORTFOLIO EN EL AULA	73
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	73
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	75
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	75

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación establece los objetivos, contenidos, secuenciación de los mismos, principios metodológicos y procedimientos de evaluación que se pretenden llevar a cabo en el Nivel Intermedio B2 en nuestra EOI.

Asimismo, presenta los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar durante el curso, además de ofrecer una visión completa del contexto en el que se encuentra nuestro alumnado: número, intereses, motivaciones.....ofreciendo las posibilidades de adaptación en el aula.

Los dos cursos de Nivel Intermedio B2 de francés serán impartidos por César González López (1ºNI B2) y Cándida Aparicio Naranjo (1º NI B2) . Para este curso nuestro centro oferta un grupo para cada curso del Nivel Intermedio B2, que se impartirán en el siguiente horario:

	MARTES Y JUEVES
1º NIVEL INTERMEDIO B2	16H00 – 18H15
2º NIVEL INTERMEDIO B2	18H45 – 21H00

- 1º de Nivel Intermedio B2: 5 matrículas
- 2º de Nivel Intermedio B2: 9 matrículas

En cuanto a la distribución de objetivos, competencias, contenidos, estrategias y actitudes que desarrollamos en este documento, el departamento ha decidido dividir en dos cursos únicamente algunos de los contenidos de la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, relativos a Nivel Intermedio B2, ya que entiende que el resto de parámetros son comunes a los dos cursos del nivel, donde se exigirá un mayor grado de complejidad, naturalidad y espontaneidad en la producción de textos orales y escritos en segundo curso de NI B2, así como una mayor competencia y desenvoltura en la comprensión de textos que en el primer curso de dicho nivel.

Este curso hemos decidido trabajar con los siguientes manuales:

- 1ºNI B2: *Entre Nous 4*, de la editorial *Maison des Langues*, ISBN 978-84-16347-94-0, que cuenta con ocho unidades y un cuaderno de ejercicios incorporado que ayudará a reforzar la adquisición de contenidos por parte del alumnado.
- 2ºNI B2: *Talents B2*, de la editorial *Clé International*, ISBN 978-209-038-637-0, que cuenta con 9 unidades.

El departamento dispone de una hora a la semana de reunión para comentar el trabajo del alumnado en el aula y comprobar el cumplimiento de la programación en cada momento.

Cualquier comentario sobre el funcionamiento en el aula será plasmado en las actas del departamento, y, al finalizar cada trimestre, el profesorado hará una previsión sobre la marcha del curso en el siguiente trimestre a partir de los datos obtenidos en el anterior.

Situación de partida

El grupo de 1º NI B2 con tres alumnas que han superado el curso anterior en esta EOI y con dos alumnos que han accedido por otras titulaciones oficiales del nivel B1. No hay menores de edad. El nivel es bastante alto, sobre todo en cuanto a pronunciación y fluidez, lo que en principio nos va a permitir avanzar con rapidez. Dos personas me han indicado que no podrán asistir con la frecuencia deseada por motivos de trabajo o estudios así que, en principio, podremos llevar a cabo la evaluación continua. Es un grupo muy motivado y comprometido con el aprendizaje del idioma, ya sea por interés profesional o como actividad de ocio cultural.

El alumnado ha estudiado ya una o varias lenguas a nivel intermedio y avanzado, tanto en Escuelas Oficiales de Idiomas como en otras instituciones, por lo que está habituado al estudio de una lengua y es consciente de que la dedicación necesaria para avanzar en el nivel B2 va más allá del trabajo en aula. Tras la evaluación inicial y la observación en clase, se ha observado que parte del alumnado deberá practicar la pronunciación y la organización de las ideas en los escritos. Como cada año desde hace cuatro cursos, los contenidos serán reforzados a través de la plataforma Classroom y de las tutorías.

En 2º de nivel intermedio B2, contamos con nueve alumn@s. Tras realizar una evaluación inicial evaluando las cinco actividades de lengua, el nivel general es bastante alto. Quizás sea en la comprensión oral y en la expresión oral donde el alumnado necesite más apoyo, con lo que nos centraremos en esas actividades de lengua particularmente. Es un grupo donde hay muy buena entente, y todos se conocen del año pasado. El nivel es bastante alto, lo que va a permitir avanzar con rapidez. No hay alumnado menor de edad. Exceptuando a algún alumno, el resto de alumn@s me comenta que podrá asistir con regularidad a clase, así pues, este curso reforzaremos el léxico y las construcciones gramaticales que resultan más complicadas. Grupo muy motivado, divertido y comprometido con el aprendizaje del idioma.

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y

complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO B2

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

El Nivel Intermedio B2 consta de dos cursos: 1º Nivel Intermedio B2 y 2º Nivel Intermedio B2 y los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por los alumnos en dichos cursos se corresponden respectivamente a los niveles B2.1 y B2.2 del MCER.

4. ACTIVIDADES DE LENGUA, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A tenor de lo establecido en la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Andalucía, para el nivel intermedio B2, las actividades de lengua son cinco:

- Comprensión de textos orales

- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Mediación

Para cada una de ellas, pasamos a describir los objetivos y los criterios de evaluación.

4.1. Actividades de comprensión de textos orales.

4.1.2. Objetivos.

a) Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

b) Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos, entre otros), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional, extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y que tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

d) Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

e) Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores o interlocutoras, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

f) Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

4.1.3. Criterios de evaluación.

a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

b) Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los

y de las hablantes claramente señalizadas.

c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

f) Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

g) Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

4.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

4.2.1. Objetivos.

a) Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

b) Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

c) Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

d) Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores o interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores o interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores o interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal

de hechos y experiencias.

e) Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador o de la entrevistadora si se necesita.

f) Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

4.2.2. Criterios de evaluación.

a) Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.

c) Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

d) Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

f) Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

h) Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le

note mucho que está buscando las palabras que necesita.

i) Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

4.3.1. Objetivos.

a) Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

b) Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

c) Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

d) Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

e) Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor o la autora adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

f) Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4.3.2. Criterios de evaluación.

a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.

c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos

típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.4.1. Objetivos.

a) Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo: para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales o una encuesta de opinión).

b) Escribir, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

c) Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada según la necesidad comunicativa, incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

d) Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

e) Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

f) Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.

g) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las

convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

h) Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.4.2. Criterios de evaluación.

a) Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

b) Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

c) Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

d) Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

f) Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

g) Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.5. Actividades de mediación.

4.5.1. Objetivos.

a) Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto

abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

b) Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

c) Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

d) Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

f) Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

g) Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

h) Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

i) Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

j) Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4.5.2. Criterios de evaluación.

a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación

en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.

f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Para ciertos contenidos, la división en dos cursos resulta muy rígida, de forma que los presentamos de manera conjunta y se comprende que el nivel de exigencia va incrementando a lo largo de los cursos que conforman el nivel. Para otros, sin embargo, describimos en un primer momento los generales del nivel y se realiza además la propuesta que este departamento estima para cada uno de los cursos del nivel.

5.1. Socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Convenciones sociales, normas de cortesía y registros: convenciones relativas al comportamiento; normas de cortesía; convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones o anfitrionas); estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos o desconocidas); relaciones profesionales en distinto grado de formalidad; relaciones con la autoridad y la administración; relaciones entre distintos grupos sociales.

b) Instituciones, costumbres y rituales: instituciones más relevantes; vida cotidiana (comida y bebida, platos típicos del ámbito nacional y regional, horarios y hábitos de comida, modales en la mesa, festividades, patrones habituales de conducta en el hogar, actividades de ocio, horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio); condiciones de vida (vivienda, mercado inmobiliario, diferencias de niveles de vida entre regiones y estratos socioculturales, salud pública/privada y centros de asistencia sanitaria, hábitos de salud e higiene, servicios sociales básicos, compras y hábitos de consumo, alojamiento y transporte en los viajes, introducción a los hábitos turísticos, aspectos relevantes del mundo laboral, servicios e instalaciones públicas, aspectos básicos de la composición de la población); comportamiento ritual (celebraciones y actos conmemorativos, ceremonias y festividades usuales).

c) Valores, creencias y actitudes: valores y creencias relacionadas con la cultura; características del sentido del humor de la cultura; tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social; religión y espiritualidad (prácticas religiosas y espirituales más extendidas y populares); referentes artístico-culturales significativos; aspectos relevantes de la vida política; aspectos significativos de la identidad nacional; aspectos básicos concernientes a la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

d) Estereotipos y tabúes: estereotipos más comunes relacionados con la cultura; tabúes relativos al comportamiento, al lenguaje corporal y al comportamiento en la conversación.

e) Lenguaje no verbal: uso y significado de gestos y posturas; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.

f) Historia, culturas y comunidades: referentes históricos, culturales y geográficos más importantes; clima y medio ambiente; desastres naturales frecuentes; referentes artísticos, culturales e institucionales; variedades geográficas y de registro de la lengua o lenguas.

Si bien en los niveles anteriores, la atención estaba centrada principalmente en los marcadores de relaciones sociales y en las normas de cortesía, en este último nivel, el alumnado comenzará a adquirir la capacidad de abordar la variedad del habla, además de un grado mayor de control sobre el registro y los modismos. Aquí presentamos algunos ejemplos de contenidos sociolingüísticos:

• **Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales.** Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.

- Saludos: *Salut, comment ça va?*
- Formas de tratamientos: *Allez, va... viens ici...*
- Convenciones para el turno de palabras: *Excusez-moi, Allez-y vous d'abord, dis-moi..*
- Interjecciones y frases interjectivas: *Sans blague! Encore une fois...!*

• **Las normas de cortesía.** Entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.

- Cortesía "positiva": mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.
- Cortesía "negativa": evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.
- Descortesía: incumplir deliberadamente las normas de cortesía en situaciones de queja, de impaciencia, de descontento, etc.

- **Expresiones de sabiduría popular.** Entendiendo como tales aquellas fórmulas fijas que se utilizan muy a menudo y tienen un importante peso lingüístico.
 - Modismos: *Avoir la tête sur les épaules, briser la glace, rester bouche bée, etc.*
 - Frases estereotipadas: *chacun son truc, etc.*
- **Las diferencias de registro y los acentos.** Si bien en este nivel es probable que, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquiera también un conocimiento de registros más formales o más informales, se debe tener cierta precaución al utilizar éstos, ya que su uso inapropiado puede provocar interpretaciones erróneas. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito del francés, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumnado.

5.1.2. Contenidos socioculturales para 1ºNI B2.

En cuanto a los contenidos socioculturales, para el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización a un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumnado hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en 1º Nivel Intermedio B2, el alumnado deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el idioma objeto de estudio. En este nivel, etapa de profundización y comprensión de la diferencia cultural, se afianzará una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deberán ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales correspondientes a 1º Nivel Intermedio B2 son los que a continuación se detallan. En la programación de aula se determinará la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el tiempo libre: apertura y cierre de comercios, actividades de entretenimiento, etc.
- Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.
- Servicios: transporte, tiendas, etc.
- Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.

- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: arte, geografía, música y canciones populares, etc.
- Referentes más específicos: tradiciones, minorías.
- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Convenciones o Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.

- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas: nacimiento, muerte, etc.
- Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

5.1.3. Contenidos socioculturales para 2ºNI B2.

Los contenidos socioculturales correspondientes a 2º Nivel Intermedio B2 son los que a continuación se detallan. En la programación de aula se determinará la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral: servicios públicos, actividades de formación, etc.
- Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa, etc.
- Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Condiciones de vida

- Servicios: restauración, seguridad, sanidad, educación, etc.
- Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones sentimentales, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.

- Estructuras básicas y relaciones sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, tradiciones,
- Referentes más específicos: instituciones, minorías, política, religión.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social

- Puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas: nacimiento, muerte, etc.
- Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

5.2. Estratégicos

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumnado de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la aplicación de las estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en la lengua objeto de estudio a las que pueda estar expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumnado mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, es preciso empezar a ser consciente en el Nivel Básico de la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, y seguir insistiendo en el Nivel Intermedio B1.

En el Nivel Intermedio B2, será importante reforzar estas estrategias, ya que la carencia de éstas o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son, con frecuencia, la razón que impide el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, sobre todo en esta nueva etapa de ampliación, profundización y expansión. Se pretende que el alumnado, a través de la competencia estratégica, asuma la necesaria autonomía y responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje. En este nivel, la atención se centrará en un uso de las estrategias cada vez más intencionado y diversificado, incorporando las más rentables y desarrollando, cada vez más, la autonomía del alumnado.

5.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

- a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- c) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- d) Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes u opiniones o actitudes implícitas).
- e) Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto.
- f) Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- g) Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses o especialidad profesional basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- h) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos o rasgos ortotipográficos) con el fin de reconstruir el significado global del texto.
- i) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- j) Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- l) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

5.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de

la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específico (por ejemplo: presentación, presentación formal, escribir una nota o un correo electrónico, entre otros) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.
- c) Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- d) Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- e) Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- f) Apoyarse en los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.
- g) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- h) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- i) Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- j) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios, usar sinónimos o antónimos, entre otros), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- k) Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- l) Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.
- ñ) Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

- o) Cooperar con el interlocutor o interlocutora para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso: se contribuirá al desarrollo de la interacción confirmando la comprensión y se invitará a otras personas a intervenir, se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención, se reaccionará adecuadamente y se seguirán las aportaciones e inferencias realizadas.
- p) Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
- q) Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- r) Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: simplificar y hacer más accesible a la audiencia textos relacionados con temas interés empleando repeticiones, ejemplos concretos, resumiendo, razonando y explicando la información esencial.
- s) Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de conceptos: explicar conceptos o procedimientos nuevos para hacerlos más accesibles, claros y explícitos estableciendo conexiones con el conocimiento previo de la audiencia a través de la formulación de preguntas, la comparación o el parafraseo, entre otras técnicas.
- t) Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: apoyar la comunicación en encuentros interculturales sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones y facilitando la comunicación en situaciones delicadas o de desacuerdo.

5.3. Funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

Los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumnado alcance la competencia comunicativa en francés y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas.

De este modo, el alumnado deberá seguir progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en francés: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en esta programación se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumnado: a medida que avanza en los contenidos, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa. Así

pues, los contenidos funcionales serán los mismos en los dos cursos de Nivel Intermedio B2, aunque la complejidad de las estructuras irá en aumento conforme vayamos progresando.

A continuación ejemplificamos las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar:

5.3.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la objeción, la conjetura, la obligación, la necesidad, la habilidad, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar y distribuir; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar certeza; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; objetar; expresar una opinión; expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad de hacer algo; expresar que se ha olvidado algo; expresar la obligación y necesidad; expresar (la) falta de obligación/necesidad; identificar e identificarse; negar; predecir; rebatir; rectificar y corregir; replicar; suponer; describir y valorar cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; formular sugerencias, condiciones e hipótesis.

Predecir, suponer, formular hipótesis, conjeturar:

Ça pourrait être vrai; Peut-être qu'il viendra demain; Cela n'aurait servi à rien...

Expresar duda, escepticismo, desconocimiento:

Tu crois? Si tu le dis... Je n'ai aucune idée, personne ne m'a dit que je devais aller, etc.

Afirmar/Asentir/negar

Bien entendu, absolument, pas du tout,...

Corregir (rectificar)

D'après moi, ce n'est pas la meilleure solution.

Describir y narrar

À cette époque-là elle lui envoyait tous les jours des textos délirants.

Expresar acuerdo/desacuerdo

Je suis d'acc pour aller au ciné. Personnellement, je préfère dire la vérité. Êtes-vous d'accord pour le faire ainsi ? Je n'ai pas besoin de les voir tous.

Expresar conocimiento

Le sport national est le Hockey sur glace. La "saison" se déroule d'octobre à mai.

Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo

Je serais complètement incapable de remplacer le guide-accompagnateur du groupe.

Expresar que algo se ha olvidado

Zut! J'ai complètement oublié d'indiquer à l'agent de voyages que nous sommes intéressés à un hébergement haut de gamme.

Expresar una opinión/replicar/disentir

Il est mignon, ce petit. Vous pensez que nous aurions dû y aller ? Je ne pense pas que nous ayons fait le bon choix.

Expresar probabilidad/posibilidad

Peut-être qu'il (ne) voulait pas lui faire mal.

Expresar obligación/necesidad y la falta de obligación/de necesidad.

Donnez-moi votre mot de passe!

Formular hipótesis

Il avait peut-être peur de la faire souffrir.

Identificar(se)

C'est madame Tremblay, dont je t'ai parlé et qui habite au 3^{ème} étage.

Informar (anunciar)

L'agence de voyages Le Nouveau Monde, lance un nouveau produit touristique: "Voyage au cœur de l'hiver Québécois". Nous vous informons que votre demande n'a pas été acceptée.

Confirmar la veracidad de un hecho, corroborar, objetar, rebatir, rectificar, desmentir:

En effet, c'est comme ça qui s'est passé. Je ne suis pas de votre opinion. Vous manquez à la vérité. Je reconnais que j'ai complètement oublié ça...

Atribuir, clasificar

Ceci est compétence du secrétaire

5.3.2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión del ofrecimiento, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión y la promesa: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse/negarse a hacer algo, prometer, retractarse.

Acceder, admitir, consentir

Bon, vous m'avez convaincu; Oui, tu as raison; Nous acceptons votre proposition sur la présentation du projet...

Expresar la intención o la voluntad de hacer algo

Ouais...j'sais pas moi, je ferais bien un petit ...un petit truc organisé genre voyage culturel. J'ai pensé qu'on pourrait faire le tour du monde.

Ofrecer ayuda u ofrecerse a hacer algo

Voulez-vous que j'aille chercher le groupe de voyageurs à leur arrivée à Québec? Vous avez besoin d'un coup de main ?

Negarse a hacer algo

J'irai pas au stage d'escalade. Vous allez crever, là! Ne comptez pas sur moi ! Je suis désolé... mais j'suis trop occupé. Je ne vous promets rien...

5.3.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario o destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole (expresión de la orden, la autorización, la prohibición y la exención): aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desafiar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo: ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; rechazar una prohibición; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar, rogar; preguntar por gustos o preferencias, intenciones o planes, la obligación o la necesidad, los sentimientos, si se está de acuerdo o desacuerdo, si algo se recuerda, la satisfacción/insatisfacción, la probabilidad/improbabilidad, el interés/indiferencia, el conocimiento de algo, la habilidad/capacidad para hacer algo, el estado de ánimo, el permiso.

Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien

Fais attention à lui, méfie-toi

Animar y desanimar, persuadir y disuadir

Il m'encourage toujours; après ce qu'elle m'a dit, je ne suis pas allée voir le film. Ne laissez pas passer cette opportunité.

Dispensar o eximir a alguien de hacer algo

Ce n'est pas la peine que tu viennes, on le fera nous-mêmes.

Dar y pedir permiso, demandar, autorizar y denegar, negar permiso a alguien, desestimar, restringir

Tu es d'accord pour que ce soit Jean celui qui le fasse? Ok, mais seulement s'il accepte les conditions. Non, désolé, je ne crois pas qu'il soit la personne la plus indiquée.

Aconsejar

Un livre magnifique que je vous conseille vivement. À ne pas rater.

Advertir (alertar, amenazar)

Soyez prudents en route, on risque d'importantes chutes de pluie et même de grêle! Attention, si tu ne le fais pas... Vous ne devriez pas continuer à fumer...

Comprobar que se ha entendido el mensaje

Qu'est-ce que vous voulez dire par...? Je ne sais pas si j'ai bien compris mais...

Dar instrucciones y órdenes.

Recherchez des idées personnelles, originales, amusantes...pour traiter votre sujet. N'oubliez pas de fermer les volets en partant.

Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo)

Qu'est-ce que vous voulez dire par... Que pensez-vous de la nouvelle ? Qu'est-ce que vous voulez ajouter à ce sujet ?

Preguntar por gustos o preferencias

Bon, alors... vous voulez faire quoi les prochaines vacances?

Preguntar por intenciones o planes

T'as prévu partir à Casablanca ?

Preguntar por la obligación o la necesidad

Étant revenu extrêmement mécontent, je vous serais obligé de bien vouloir faire au plus vite le nécessaire pour améliorer ces prestations, si importantes dans ce type de voyage".

Preguntar por sentimientos

Pourquoi vous plaignez-vous des conditions de transport et de l'accueil qui vous a été réservé?

Preguntar si se está de acuerdo

Êtes-vous d'accord avec...?

Preguntar por el conocimiento de algo

Qu'est-ce que le prix TTC?

Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo

Seriez-vous capable d'organiser un voyage pour boulingueurs infatigables?

Prohibir

Défense de fumer dans tous les vols nationaux!

Proponer

Bon, ben...on boit autre chose ou pas?

5.3.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se utilizan para establecer o mantener contacto social (inicio, gestión y término de relaciones sociales) y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento; agradecer/responder ante un agradecimiento; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; dirigirse a alguien; excusarse por un tiempo; expresar condolencia; felicitar/responder a una felicitación; formular buenos deseos; hacer cumplidos; hacer un brindis; insultar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas

y perdonar; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar/responder al saludo; tranquilizar, consolar y dar ánimos; intercambiar información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Hacer cumplidos, expresar aprobación

Bonne chance!! , Tu as l'air magnifique ; Félicitations, c'était génial !

Insultar

Mais ça ne va pas, non? Il a du culot!! C'est un imbécile!!

Aceptar

Oui, oui, ça va, c'est une bonne idée.

Declinar una invitación u ofrecimiento

Désolé, mais je n'ai pas le choix, je dois rester avec ma mère.

Agradecer/responder ante un agradecimiento

Je vous remercie de l'intérêt que vous manifestez à l'égard de notre entreprise.

Atraer la atención

Eh, regarde-moi.

Dar la bienvenida/ despedir(se)

Ce n'est pas la peine de chercher à me revoir.

Dirigirse a alguien

Moi, je te connais, tu es le copain de Margot.

Excusarse por un tiempo

Excusez-moi mais il faut que je m'en aille.

Felicitar/responder a una felicitación

Mes félicitations! Votre entreprise marche à merveille.

Formular buenos deseos

J'espère que tu iras bien.

Interesarse por alguien/algo

J'aimerais vraiment aller en Italie, là, il y aura plein de choses à faire.

Invitar

On se voit ce soir pour aller au ciné?

Pedir/acepar disculpas

Je vous demande pardon.

Presentar(se)/reaccionar ante una presentación

Je vous présente madame Lefou. Je suis ravi de vous connaître.

Saludar/responder al saludo

Coucou, c'est maman!

5.3.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar(se); expresar interés, aprobación, estima, aprecio, elogio, admiración, preferencia, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, alivio, alegría/felicidad, ansiedad, simpatía, empatía, arrepentimiento, aversión y rechazo, buen humor, indignación y hartazgo, impaciencia, resignación, temor, vergüenza y sus contrarios; expresar el estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed); lamentar(se), quejarse; reprochar, regañar, culpabilizar(se).

Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía

Je suis content qu'il ait pu y aller; Je suis trop content d'avoir gagné; Il est vachement sympa...

Expresar preferencia, esperanza, satisfacción

Eh bien, moi je préfère le jaune; Je suis persuadé qu'elle arrivera très bientôt!

Expresar interés y desinterés

On attend avec impatience les résultats; Ça ne m'intéresse pas ...

Expresar confianza y desconfianza, duda, escepticismo

Je lui fais pleinement confiance; Je crois bien qu'il pourra se débrouiller tout seul; Je ne crois pas à sa parole.

Expresar insatisfacción, desesperanza, resignación

Ce n'est pas juste! Je n'en peux plus! Tant pis, ce sera pour une autre fois....

Expresar decepción, tristeza, disgusto, temor, dolor

Les nouvelles me rendent dépressive... Je n'ai pas apprécié que tu ne viennes pas! C'est dommage...

Expresar aprobación/desaprobación

J'ai le regret de vous faire remarquer que...

Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada

J'aimerais lire un livre de l'écrivain Édouard Glissant.

Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (alegría, felicidad y satisfacción, aprecio y simpatía, desinterés e interés, enfado, esperanza, preferencia, tristeza e infelicidad)

Il a l'air étonné.

Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed)

Il fait un froid de canard.

5.4. Discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

La competencia discursiva es la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al tema y que se perciban como un todo coherente, organizado, estructurado y ordenado.

Así pues, el alumnado deberá demostrar el conocimiento, la comprensión y la aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos de modo que le permitan producir y componer textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

5.4.1. Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones

sintácticos, léxicos, fonético- fonológicos y ortotipográficos.

5.4.2. Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (disgresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

5.4.3. Contenidos discursivos para 1º Nivel Intermedio B2

Cohesión: Comprender y producir textos bastante largos incluso argumentativos. Redactar o producir oralmente textos claros, ensayos o informes y cartas que ponen de relieve el sentido que atribuimos a unos acontecimientos o experiencias. Poder desarrollar una presentación, una descripción, una exposición sobre un tema de actualidad y relacionado con el entorno.

- Correcta utilización de la temporalidad verbal en el discurso: *Il ne partira pas jusqu'à ce qu'il ait fini son travail; Il faut que j'aie terminé mon travail avant la fin de l'année ; Les applaudissements se firent entendre dès qu'il eut fini son discours...*

Organización: Utilizar los marcadores que permiten desenvolverse en conversaciones e intercambios coloquiales, personales o afectivos. Entablar conversaciones distendidas, conversaciones con finalidad práctica, entrevistas con hablantes nativos, intercambios profesionales, negociaciones.

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (conforme al tipo de discurso/texto): *en préambule ; à brûle-pourpoint ; en avant-propos ; en introduction ; au préalable ; (tout) d'abord; en premier lieu ; de prime abord ; dans un premier temps ; en second lieu ; d'un côté... d'un autre côté; d'une part...d'autre part; en dernier lieu; comme dernier point ; en conclusion ; (en) bref; en somme ; en un mot;*

- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo: *au cours de; lors de; dans les années ; aux environs de ; de nos jours; autrefois; jadis; à ce jour; désormais ; dorénavant ; à jamais ; au préalable, auparavant ; dès ; dès que, d'ici (à) ; le jour même ; à l'instant où ; à partir de ; au bout de ; autour de ; au fur et à mesure ; jour après jour ; par la suite ; à ce moment-là ; en même temps ; au même moment ; entre ; parmi ; par ; auprès de ; au-delà de ; par-dessus/dessous...*

- Diferencias entre el estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre: *ce jour là ; l'avant-veille; le surlendemain ; deux jours plus tard ; le mois suivant ; quelques jours auparavant ; dans la semaine qui suivit...*
- Puntuación y párrafo.

Focalización : Enfatizar una parte de la frase: *ce dont; ce à quoi; et voilà que ; rien ne vaut cette époque ; aucune époque ne peut rivaliser avec ; il n'y a pas que...* ;

Deixis: Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en los distintos tipos de producción oral y escrita. Utilización del registro adecuado para cada tipo de producción oral y escrita, acorde a la situación de comunicación.

Cortesía: Asegurarse que el interlocutor ha entendido: preguntándole si sigue la conversación: *C'est clair; Vous comprenez; ça va?; Vous voyez ce que je veux dire;...* Utilizando una perifrasis: *En d'autres termes; autrement dit; Ça revient à dire que; Je veux dire par là;...* Precizando o explicando: *Plus exactement; Pour être clair; je m'explique; Ce que je veux dire, c'est que;...* Deletreando ; Con respuestas cooperativas: *Pourquoi pas; Je vous en prie ; Comme vous voudrez ; Nous sommes sur la même longueur d'onde ;...*

Inferencias: Sentido implícito en las expresiones y situaciones menos habituales, en las respuestas demasiado breves o demasiado explicativas y en el tono irónico.

5.4.4. Contenidos discursivos para 2º Nivel Intermedio B2

Cohesión: Comprender y producir textos bastante largos incluso argumentativos. Redactar o producir oralmente textos claros, ensayos o informes y cartas que ponen de relieve el sentido que atribuimos a unos acontecimientos o experiencias. Poder desarrollar una presentación, una descripción, una exposición sobre un tema de actualidad y relacionado con el entorno.

- Repeticiones intencionadas, elipsis, recursos de sustitución más complejos: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico: *il, ce dernier, ceci, cela, ceci dit, cela dit, à ce propos, en ce qui concerne, quant à, en matière de, ce faisant...*

- Procedimientos léxicos: sinónimos: *l'école, l'établissement;* dando una característica: *L'Équipe de France, les bleus;* utilizando una metáfora: *un scientifique, un cerveau;* mediante nominalización: *emprisonné/ emprisonnement;* utilización de expresiones como: *le fait de + infinitivo / le fait que + subjuntivo, le caractère, le côté / l'aspect...de...*

- Conectores menos frecuentes : *Certes, sans doute, quand même, pour autant, or, en revanche, toutefois, par contre, inversement, à l'inverse, à l'opposé de, contrairement à, néanmoins, malgré tout, non seulement...mais encore, non seulement...mais aussi, de plus, par ailleurs, d'ailleurs, en outre, quant à, à vrai dire, quoi qu'il en soit, en somme, somme toute, d'autant plus, d'autant mieux, d'autant moins, plus...plus, moins...moins, étant donné que, en conséquence, sans doute, si, en supposant que, à moins que, encore que...*

Organización: Utilizar los marcadores que permiten desenvolverse en conversaciones e intercambios coloquiales, personales o afectivos. Entablar conversaciones distendidas, conversaciones con finalidad práctica, entrevistas con hablantes nativos, intercambios profesionales, negociaciones.

- En Conversación

- Tipos de reacciones esperadas en situaciones e intercambios menos usuales: *c'est à voir; qui sait?; sans doute; ça alors; vas-y; allez-y; faites; vous permettez; Permettez-moi de...; je ne l'ai pas fait exprès; il n'en est pas question; c'est hors de question; vous n'y pensez pas; vous êtes tout excusé; n'y pensons plus; n'en parlons plus; laissons tomber; prenez garde; méfiez-vous; rassurez-vous; ne vous faites aucun souci; ...*

- Entonación y pausas.

- En otros tipos de texto

- Marcadores menos frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir: *en outre; outre cela; à croire que; à en juger par; par ailleurs; pourtant; cependant; toutefois; malgré tout; néanmoins; voire; en somme; somme toute; de surcroît; de plus; il n'en reste pas moins que; il n'empêche que; il n'en demeure pas moins que; toujours est-il que; faute de quoi; sinon; encore que; soit... soit; autrement dit; en quelque sorte; pour ainsi dire; or; en résumé; en définitive; au total; soit (que)...soit (que); ...*

- Marcadores para distanciarse de lo que se está diciendo: *il paraît que; il semblerait que; paraît-il; semble-t-il; dit-on; soi-disant; selon...;*

- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencia.

- Puntuación y párrafo.

Focalización : Insistencia en la interrogación: *n'est-ce pas?, intéressant, non? vous croyez?; vous vous rendez compte?; tu t'imagines?; tu me suis?; tu saisis?; figurez-vous...;*

Deixis: Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en los distintos tipos de producción oral y escrita. Utilización del registro adecuado para cada tipo de producción oral y escrita, acorde a la situación de comunicación.

Cortesía : Formas de tratamiento de uso menos frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores : *à notre grand regret; et il s'agit certainement d'un malentendu; nous en sommes convaincus; je vous présente mes excuses; veuillez me pardonner; je vous recommande de...; j'attire votre attention sur...; voz pasiva: mes frais de voyage ne m'ont pas encore été remboursés; forma pronominal : une impression de bonheur se dégage; forma impersonal : il faut résoudre ce problème; il est probable que...; il est possible que...; condicional : La manifestation aurait rassemblé une centaine de personnes; j'aurais souhaité; auriez-vous la gentillesse de; il serait / il me paraît bon; il conviendrait de; interrogativas : Puis-je me permettre de; Me permettez-vous un conseil? Pourquoi ne pas démissionner?... Con respuestas cooperativas: Pourquoi pas; Je vous en prie; Comme vous voudrez; Nous sommes sur la même longueur d'onde; ...*

Inferencias: Sentido implícito en las expresiones y situaciones menos habituales, en las respuestas demasiado breves o demasiado explicativas y en el tono irónico.

5.5. Sintácticos

Se trata del conocimiento, selección, uso, reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

5.5.1. El sintagma nominal y el sintagma adjetival. La entidad y sus propiedades. La

existencia e inexistencia: el sustantivo como núcleo (clases, género, número, grado, caso); el pronombre como núcleo (personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos/exclamativos); elementos de modificación del núcleo: determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores); aposición; sintagma nominal; oración de relativo. La cualidad (intrínseca y valorativa): el adjetivo como núcleo (género, número, caso, grado); elementos de modificación del núcleo: mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional); mediante oración. La cantidad (número, cantidad y grado).

5.5.2. El sintagma adverbial y preposicional. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación; posición; movimiento; origen; dirección; destino; distancia; disposición.

5.5.3. El sintagma verbal. El tiempo (pasado, presente, futuro): ubicación temporal absoluta y relativa; duración; frecuencia. El aspecto: puntual; perfectivo/imperfectivo; durativo; progresivo; habitual; prospectivo; incoativo; terminativo; iterativo; causativo. La modalidad: la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad); la modalidad deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición). El modo. La voz.

5.5.4. La oración simple. Expresión de estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones. Expresión de los tipos de oración: la afirmación; la negación; la interrogación; la exclamación; la oración imperativa. Expresión de papeles semánticos y focalización de estructuras oracionales y orden de sus constituyentes.

5.5.5. La oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación. Expresión de las relaciones temporales: secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Reconocimiento, comprensión y uso de las relaciones de concordancia, la posición de los elementos y las funciones sintácticas de los sintagmas y oraciones.

5.5.6. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

5.5.7. Contenidos sintácticos para 1ºNI B2

- **La oración simple**

Oración interrogativa

Lequel, laquelle, lesquels (les) + de + pronombre demostrativo. Lequel de ceux-ci est-ce que tu préfères?

Oración exclamativa

Qu'est-ce que + Suj. + V+ (S. Adv.) Qu'est-ce que tu chantes bien!

Oración Pasiva

Complemento Agente introducido por *DE / PAR*. *Elle est très appréciée de ses collègues.*

Suj. Ag. + V + adverbio intercalado (+ C. Ag.). *Le voleur avait déjà été arrêté par la police.*

Se faire + Infinitivo + adverbio. Le joueur ne s'était jamais fait insulter aussi cruellement.

Oración imperativa

Dominio en el oral: oración imperativa afirmativa /negativa con OD pron. y OI pron. *Donne-le-lui! Ne le lui donne pas.*

Fenómenos de concordancia

El participio pasado de los verbos pronominales sin / con OD. *Elle s'est lavée / Elle s'est lavé les mains.*

El participio pasado invariable de algunos verbos como: *se rendre compte*; *se nuire*; *se plaire*... *Elle s'est rendu compte de son erreur*.

- **La oración compuesta**

Expresión de relaciones lógicas

Concesión y Oposición: *Quoique. Avoir beau + infinitivo Tu as beau rire.... À moins que, sans que + subj. Elle a fait le travail sans qu'on le lui ait demandé. Tandis que, alors que, sauf que + indicativo. Mes vacances se sont bien passées, sauf qu'il a plu du premier au dernier jour. Qui que, quoi que, où que + subj. Quel (le) (s) que + V. être (subj.). Votre cadeau, quel qu'il soit, sera très apprécié. Quand même (siempre detrás del verbo). Je n'ai plus faim. Prends quand même un peu de gâteau, il est délicieux.*

Causa: *Comme, vu que + indicativo. En effet. À cause de (por culpa de), En raison de (a causa de, debido a), Faute de + Nombre, À force de + Nombre / infinitivo. À force de volonté, il a pu recommencer à marcher après son accident. Vu + Nombre. Vu l'heure, il faudrait rentrer. Ce n'est pas que.*

Relaciones temporales

Expresiones y adverbios: *À ce moment-là / en ce moment; tout à l'heure; tout le temps. Uso contrastivo: Dès / depuis/ à partir de. Soudain (registro culto) / Tout à coup (registro estándar). An / année; soir / soirée; matin / matinée; jour / journée. Au début, au milieu, à la fin de + referencia temporal (année, mois de..., siècle...). Au début de l'année. En début, au milieu de, en fin de...En début de matinée. A la mi- + mes del año. À la mi-octobre. Il y a (al final de la frase y con el verbo siempre en pasado). Patrick est rentré il y a une semaine. Au tour de + Nombre. À l'heure de + Nombre. Un petit village qui semble s'être mis à l'heure du progrès. Noción de periodicidad con : a) par. Il doit prendre ce médicament trois fois par jour. b) Tous / toutes les... Vous rendez visite à vos parents tous les combien? Tous les deux mois. c) sur. Faire une dictée un jour sur deux. Au moment de + Infinitivo. En attendant + Nombre / infinitivo.*

Subordinadas temporales: *Une fois que, au fur et à mesure que + indicativo. Avant que + subjuntivo. Au moment où, alors que, tandis que tant que, chaque fois que + indicativo.*

Estilo indirecto: Modificaciones de los modos y los tiempos. Futuro simple, futuro del pasado (presente del condicional). Verbos introductorios: *ajouter, promettre, assurer, avouer, proposer, suggérer*... Modificación de las expresiones de tiempo. *Aujourd'hui → ce jour-là*. Dominio en el oral. Las transformaciones en imperativo en forma afirmativa y negativa con doble pronombre. Dominio en el oral. *Donne-le-leur → il me suggère de le leur donner*.

- **El sintagma nominal**

Núcleo

Sustantivo

Género. Casos especiales. *dieu/ déesse; maire/ mairesse*.

Número. Plural de los nombres compuestos.

Pronombres

Personales tónicos. Forma enfática. *C'est / ce sont* + prep. + pron. tónico. *C'est avec eux que je veux aller. Ce n'est pas* + prep. à + pron. tónico + prep. de + infinitivo. *Ce n'est pas à eux de répondre.*

Posesivos. El posesivo impersonal "Tu" español con el verbo en segunda persona del singular ® Suj. *On* + V (en tercera persona singular). *En España, si tienes tu dinerito para tomarte una caña con tus amigos eres feliz* → *En Espagne, si on a de l'argent pour prendre une bière avec ses amis, on est heureux.*

Demostrativos. *C'est/ce sont* (+Neg.) + pron. demostrativo + relativo *dont, à qui, pour qui, auquel, à laquelle...* *Ce n'est pas ce à quoi je pense.* ÇA = noción general / *le, la, les* (pron.pers.) = noción concreta. *Tu aimes le thé? – oui, j'aime ça/ Tu aimes mon thé? Ah, oui, je l'adore.* ÇA sustituyendo a un infinitivo o una oración subordinada. *Tu aimes voyager? Oui, j'adore ça.* Pronombre demostrativo + participio pasado. *Il y a trop d'accidents sur les routes; ceux causés par l'alcool sont les plus fréquents.* Pronombre demostrativo + prepos. diferente de *DE*. *Les vêtements en nylon sèchent plus vite que ceux en coton.*

Indefinidos. *N'importe quel(le) (s) + N/ N'importe le (s) quel (s), laquelle/ lesquelles.* Diferencia entre [RE- + V distinto de *être*] o bien [V+ *encore une fois*] = idea de reiteración y *une autre fois*. *J'ai revu ce film/ Il veut me montrer encore une fois sa cicatrice/ Une autre fois, regarde bien avant de traverser la rue.* Uso obligatorio de *en* con los pronombres indefinidos, excepto *chacun(e)*. *Des poètes grecs? – Oui, j'en connais quelques-uns. Quelques-uns, plusieurs, certains + d'entre nous/ vous/ eux-elles. Quelques-un(e)s, plusieurs, certains + de + adj. masc. / fem. plural. J'ai pris beaucoup de photos; il y en a quelques-unes de très bonnes.* Diferencia entre [*quelqu'un/ personne/ quelque chose/ rien + d'autre*] y [*quelqu'un/ personne/ quelque chose/ rien + prep. de + plus + adjetivo*]. *Il y a quelque chose d'autre à la télé? Oui, mais si tu veux quelque chose de plus intéressant...* Diferencia entre *d'autres* y *des autres*. *Des lunettes de soleil? – Oui, j'en ai d'autres/ Je connais le prénom de ces deux filles, mais pas celui des autres. Pas un (e), aucun (e) + de+ adj. Masc./ Fem. sing ; autre chose + de + adj. Masc./ sing. J'ai autre chose d'important à vous dire.*

Interrogativos. *Auquel? À laquelle?* en enunciados interrogativos parciales. *Je vais envoyer une lettre à une entreprise. – À laquelle?* Contraste entre *EN combien de temps?* y *DANS combien de temps? En combien de temps est-ce que tu manges?/ Dans combien de temps est-ce que tu vas manger?* Interrogativos variables *Lequel + pronombres demostrativos. Lequel de ceux-ci est-ce que tu préfères?*

Relativos. Dominio de *où* (tiempo/lugar). Diferencia entre el relativo *où* de tiempo/ lugar y la forma enfática. *C'est + c.c. tiempo/ lugar + que. 1992, c'est l'année où je suis arrivée/ C'est en 1992 que je suis arrivée. C'est le restaurant où j'ai mangé/ c'est dans ce restaurant que j'ai mangé.* Relativos combinados con pronombres demostrativos: *ce dont, celui dont, celle où. De ça* (uso coloquial). *C'est ce dont je parle/ c'est de ça que je parle.* Iniciación. Relativos combinados con preposiciones: *celle pour qui, ce à quoi, celui auquel.* Las formas equivalentes en el uso coloquial. *La liberté, c'est ce pour quoi je lutte/ La liberté, c'est pour ça que je lutte. Dont = cuyo.* Pronombre EN/ Y Dominio oral: Neg + Pronombre EN OD + V en passé composé + Neg. *Des skis? Non, je n'en ai pas/ jamais eu. EN/ Y* (sustituto de CC lugar)

en frases con verbo en tiempo compuesto y frase negativa. *Au cinéma? Non, je n'y suis pas allé.* Diferencia entre *En/ Y* sustitutos del CR cosa introducido por *DE/ À* y del CR persona sustituido por prep. *de/ à* + pron. tónico/ N. con verbo en tiempo compuesto y sobre todo en frases negativas. *Je n'ai pas du tout pensé à eux. L'examen, je n'y ai vraiment pas du tout pensé.*

Pronombres Complemento : *le/la/les-lui/leur-y-en*, y doble pronominalización; orden de dichos pronombres en la frase: *Nous lui en avons demandé.*

Modificación del núcleo

Concordancia del participio pasado con el relativo O.D. *que. C'est la fille que j'ai vue.*

Cuantificadores indefinidos (*un-une autre/ d'autres*). *Peu.*

- **El sintagma adjetival**

Núcleo

Adjetivo.

Género y número. Casos particulares.

Modificación del núcleo

Fenómenos de concordancia. Los adjetivos de colores compuestos. *Une jupe vert clair.*

- **El sintagma verbal**

Núcleo: Verbo

Tiempo. Uso fluido de la conjugación de los verbos regulares e irregulares (*s'asseoir, -ayer/ -uyer, oyer...*). Dominio. Contraste entre el aspecto iterativo [*re-/ r-/ ré- + V*], [*V + encore*] = [*“volver a + V”*, *“V+ otra vez”*] y *revenir/ retourner/ rentrer = volver.*

Expresión del pasado. Uso fluido. Contraste imperfecto o pluscuamperfecto de Indicativo/ pasado compuesto. Modalidad. *Passé simple*: forma y uso.

Futuro: revisión de las distintas formas de expresión del futuro y uso fluido.

Presente y pasado de subjuntivo.

Modificación del núcleo

Modificación mediante un pronombre. Con una perífrasis verbal. Revisión. *Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* (en tiempo compuesto, frase afirmativa/ negativa) + un infinitivo modificado por un pron. OD *le, la, l', les* o bien con un pron. OI *lui, leur [...]* *Je n'ai pas su l'expliquer. Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* + un infinitivo modificado por un pron. *En (OD)/ Y (CC Lugar o C.R.). Je ne veux pas en prendre/ y penser. Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* (en tiempo compuesto, frase afirmativa/ negativa (con cualquier partícula negativa + un infinitivo modificado por un pron. *En/ Y (CC. Lugar o CR). Je n'ai pas pu en prendre / y réfléchir.*

Modificación mediante dobles pronombres. Dominio oral.

Posición de los elementos del sintagma

Fenómenos de concordancia. Concordancia del participio pasado. Casos particulares: El participio pasado de los verbos *laisser/ faire* + infinitivo. *Ma voiture, je l'ai fait réparer.* Iniciación.

- **El sintagma adverbial**

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales

Clases.

Cantidad. *Plein de + nombre*; Partícula invariable: *semi-, mi-*. [*V+ davantage*] y [*davantage de + nombre*].

Tiempo. *Tout à l'heure, de temps en temps, etc...* Diferencia entre el CC Tiempo *longtemps = mucho tiempo* y el COD *beaucoup de temps = mucho tiempo*.

Lugar. *Partout; n'importe où*. Diferencia *dehors/ à l'extérieur/ à l'étranger = fuera, afuera*. El coche está fuera; No comeremos en casa sino fuera (restaurante...); Está fuera (de viaje o visita en otra ciudad...); Vive fuera (en el extranjero); mi mujer trabaja fuera... → *La voiture est dehors; Nous mangerons au restaurant...; Il est en voyage/ absent...; il vit à l'étranger; ma femme travaille à l'extérieur... Dessus, dessous,...*

Concesión: Conectores textuales: *d'ailleurs, en effet, sinon, voilà pourquoi*. V + *quand même, tout de même*. Revisión. Diferencia entre *Sans doute* y *Sans aucun doute, peut-être* y *peut-être que + Indicativo ; il se peut que + subjuntivo*.

Modo. Los adverbios en *-MENT*. Los terminados en *-amment/ -emment*. Los terminados en *-ément*. *profondément, impunément*. Casos particulares. Algunos adjetivos empleados como adverbios en masculino singular. *parler bas/ chanter fort*.

- **El sintagma preposicional**

- **Núcleo. Preposiciones y locuciones preposicionales**

Chez: Chez + colectivos (pueblos, sectores sociales, especies animales...)
Chez les Romains; chez les adolescents; chez les insectes. *Chez* (referido a la personalidad). *La qualité la plus appréciable chez lui...* Idea de causa: *Pour/ par/ à cause de* (registro estándar) *Grâce à*. Posición de los elementos del sintagma.

Preposiciones con referencias geográficas. Casos particulares (*dans Le Limousin, en Poitou-Charentes, dans / sur les Pyrénées...*) *Je vais dans les Pyrénées / Il pleuvra sur les Pyrénées*.

5.5.8. Contenidos sintácticos para 2ºNI B2

- **La oración simple**

- **Oración interrogativa**

Ça: Où ça; qui ça; quand ça?... Pronombres interrogativos situados al final de la pregunta (registro oral): Il t'a dit quoi? Tu vas faire comment?

- **Oración exclamativa**

Qu'est-ce que + Suj. + V + Comme + Nombre. Qu'est-ce qu'il y a comme bruit ici! Tant mieux! Tant pis! Ça alors!...

- **La oración compuesta**

- **Expresión de relaciones lógicas**

Comparación: *Comme, aussi, autant (que), autant de, plus de, moins de, plus... que, aussi... que, moins... que. Tu peux parler autant que tu voudras, je ne changerais pas d'avis. Comme si + (imperfecto / pluscuamperfecto indicativo). Elle parle à son chien comme si c'était un être humain. Ainsi que, plutôt que.*

Condición: À condition que, à moins que. À condition de, à moins de + infinitivo. *On ne peut pas prendre de photos dans ce musée, à moins d'avoir une autorisation. En cas de + Nombre. En cas de pluie, le match aura lieu sur un court couvert. Au cas où + Cond. ; En supposant que + Subj. ; En admettant que + Subj. ; Pourvu que... Nous ferons du ski pourvu qu'il y ait de la neige.*

Consecuencia: Tant de + nombre + que, Si + adj / adv. + que, tellement de + nombre + que. *Il a fait tant de bruit, que les voisins se sont plaints. Par conséquent, comme ça. Prends une clé, comme ça, tu pourras entrer même si je ne suis pas là. Assez / trop + Nombre / Infinitivo. Pour + infinitivo... J'ai trop de diapositives pour te les montrer toutes en une heure. Il s'en faut de + quantité + que + ne explétif... (conséquence évitée de justesse + subjonctif : Il s'en est fallu de quelques secondes que nous n'ayons eu un grave accident. Jusqu'à... (conséquence poussée à l'extrême) : il a sombré dans l'alcoolisme jusqu'à éprouver la nécessité de suivre des cures de désintoxication.*

Finalidad: De peur que + subj / de peur de + infinitivo. *De peur d'être dérangé, l'écrivain a décroché son téléphone avant de se mettre au travail. En vue de + inf. Dans le dessein de/ Dans le souci de... Il a téléphoné avant de venir dans le souci de ne pas vous déranger.*

Relaciones temporales

Subordinadas temporales: Aussi longtemps que/ du plus loin que... *Du plus loin que je me souviens, je revois la tendresse du sourire de ma mère.*

- **El sintagma nominal**

Núcleo

Sustantivo

Comparativo de igualdad: casos particulares (*faim, soif, peur...*) *J'ai aussi peur que toi. Plutôt que + nom J'aime le champagne plutôt que la bière.* Contraste de este comparativo de igualdad con el exclamativo *SI + N ! Le bébé a si faim!* o la idea de consecuencia *SI + N.+ que. Le bébé a si peur qu'il pleure.* Contraste entre la comparación *autant de +N (+ que) / el exclamativo tant de + N / la idea de consecuencia. Il gagne autant d'argent que sa sœur / Il gagne tant d'argent! / Il gagne tant d'argent qu'il pourrait acheter les trois appartements.*

Grado superlativo. *Le plus de/ le moins de + N. C'est à 18 heures qu'il y a le plus de monde dans le métro. Le moins bon/ mauvais; le plus mauvais/ le pire. Pour moi, quitter Paris, ce serait la pire des choses.*

Pronombres

ÇA en construcciones impersonales con verbos diferentes de être. *Ça m'étonne qu'il ne soit pas encore là.* Uso contrastivo de *ça / il / on* con los verbos en forma impersonal. *Ça m'intéresse/ Il est important de signaler que.../ On mange bien ici.*

Modificación del núcleo

Pas mal de/ aucun autre + Nombre; quelques autres/ beaucoup d'autres/ plusieurs autres + Nombre. La plupart de + Det.+ Nombre; La plupart des + Nombre; etc. La plupart de mes amis/ la plupart des amis de Pierre.

- **El sintagma adjetival**

Núcleo

Pas si + adjetivo + que + ça. Ce fauteuil n'est pas si commode que ça.

Modificación del núcleo

Bien meilleur; bien pire; plus mauvais.

Grado comparativo. Igualdad. Contraste entre el comparativo *aussi + adj. (+ que)* y el exclamativo *si + adjetivo / idea de consecuencia si + adj.+ que. Pierre n'a pas été aussi prudent que Jean. Pierre est si prudent! Pierre est si prudent qu'il m'énerve.* Inferioridad y superioridad. *Pire, plus mauvais/ moins bon; meilleur.* Grado superlativo. *Le moins bon/ Le pire/ le meilleur. Le moindre. Si vous avez le moindre problème, vous m'appelez.*

- **El sintagma verbal**

Núcleo: Verbo

Condicional. Uso fluido. Expresión de la condición e hipótesis. [*si + pluscuamperfecto de indicativo + V* oración principal en condicional compuesto.

Gerundio: idea de simultaneidad [Sujeto + V principal + *gérondif: Il fume en lisant.* Idea de inmediatez/ simultaneidad [*A / + infinitivo*] → *gérondif. En sortant de l'immeuble, il a vu le voleur.* Idea de condición [*AI + infinitivo*] → *gérondif. En faisant du sport, tu maigriras.* Del gerundio español al francés. Uso fluido. Contraste entre el durativo [*être en train de + infinitivo*] y la idea de simultaneidad [Sujeto + V principal + *gérondif*]. *Il est en train de lire et de fumer/ Il fume en lisant.* Idea de inmediatez/ simultaneidad [*A / + infinitivo*] → *gérondif. En sortant de l'immeuble, il a vu le voleur.* Idea de condición [*AI + infinitivo*] → *gérondif. En faisant du sport, tu maigriras.*

El participio presente francés (registro culto) y su equivalente en el registro estándar. Iniciación. El participio presente = expresión de simultaneidad o causa → *Quand.../ Comme... Répondant aux questions des journalistes, le ministre a confirmé qu'il se rendrait au Kosovo/ Sachant que le suspect se contredisait, le commissaire essaya de le désarçonner* = registro culto → *Quand il a répondu/ Comme il savait que le suspect se contredisait...* = registro estándar. subordinada relativa en registro estándar. *Les hôtels disposant des plus modernes installations sont rares* → *Les hôtels qui disposent des plus modernes installations...*

Modificación del núcleo

Dominio en el oral con dobles partículas negativas. *Jamais rien/ plus jamais/ plus rien + V* en tiempos compuestos. *Depuis la mort de sa femme, il n'a jamais plus reçu chez lui.* Contraste entre [*V + rien du tout, absolument rien*] y [*V+ pas du tout / absolument pas (+ nombre/ adjetivo/ adverbio)*] dominio en el oral. *Je ne mange rien du tout/ je ne mange pas du tout de pain.*

Posición de los elementos del sintagma

Los verbos *voir, regarder, entendre, écouter, sentir* en tiempo compuesto + infinitivo. *La chanteuse que j'ai écoutée chanter était excellente/ La chanson que j'ai écouté chanter était excellente.*

- **El sintagma adverbial**

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales

Clases.

à moitié, à demi + adjetivo.

Lugar. *nulle part ailleurs;*

Locuciones adverbiales: *d'urgence, de préférence, en permanence, carrément...*

Grado: *bien mieux / bien plus mal*. Dominio oral. Idea de progresión. *De plus en plus mal, de moins en moins bien. De mieux en mieux, de pire en pire. Revisión.* Grado positivo, comparativo. *Beaucoup mieux*, Igualdad. Contraste entre el comparativo [*aussi + adv. (+ que)*] y el exclamativo [*si + adjetivo*] o la idea de consecuencia [*si + adj.+ que*]. Uso de *tellement* en lugar de *si*. *Pierre n'as pas mangé aussi vite que Jean. Jean mange si vite! Jean mange si vite qu'il m'énerve.*

Modificación del núcleo mediante Sintagma Adverbial

Posición de los elementos en las frases con verbo en tiempo compuesto. *Peut-être, à peine, sans doute, aussi + inversión V + Sj. À peine a-t-il mangé qu'il saute sur la télécommande.*

- **El sintagma preposicional**

Núcleo. Preposiciones y locuciones preposicionales

En dépit de (registro culto).

5.6. Léxicos

El léxico exigido para este Nivel será el que se recoge en las unidades que se trabajarán durante el curso siguiendo el libro de texto y el material complementario que el/la tutor/a estime oportuno. El alumnado de Nivel Intermedio B2 deberá demostrar la comprensión, el conocimiento, la selección y el uso de léxico oral común y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de los aspectos

5.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, estado civil, nacionalidad); ocupación; estudios; gustos; apariencias físicas (partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo); carácter y personalidad.

b) Vivienda, hogar y entorno: tipo de vivienda, estancias, elementos constructivos y materiales de construcción; mobiliario (objetos domésticos, electrodomésticos y objetos de ornamentación); costes de la vivienda (compra y alquiler); entorno (urbano y rural); animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: en la casa (comidas, actividades domésticas cotidianas); en el trabajo (salario); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas (museos, exposiciones).

e) Alimentación y restauración: alimentos y bebidas; recetas (ingredientes e indicaciones de preparación de comidas); utensilios de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; estado físico y anímico; higiene y estética; enfermedades y dolencias (síntomas, accidentes); seguridad social y seguros médicos.

g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el

hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).

h) Viajes y vacaciones: tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico (normas de circulación, incidentes de circulación; reparación y mantenimiento); vacaciones (tours y visitas guiadas); hotel y alojamiento; equipajes, fronteras y aduanas; objetos y documentos de viaje.

i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje); servicios comerciales (el banco, transacciones comerciales en gasolineras, taller de reparaciones); servicios gubernamentales (de orden, consulados, embajada).

j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: informática y nuevas tecnologías (uso de aparatos, internet y correo electrónico).

k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; culto religioso y celebraciones usuales.

l) Educación y estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas, nociones sobre algunas disciplinas (Biología, Historia...); material y mobiliario de aula; matrículas, exámenes y calificaciones; sistemas de estudios y titulaciones.

m) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; escalafón profesional; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.

n) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos; lenguaje para la clase.

ñ) Historia y cultura: medio geográfico, físico y clima.

5.6.1.1. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales para 1ºNI B2

El alumnado de 1º Nivel Intermedio B2 deberá ser capaz de desenvolverse en los esquemas de comunicación más comunes de los cuatro ámbitos: personal, público, educativo y profesional. Esto es, además de los esquemas-ejemplo de los Niveles Básico e Intermedio B1, se proponen los siguientes:

Ante la televisión

Tu as le programme de la télé ? Qu'est-ce qu'il y a à la télé, ce soir ? Je peux changer de chaîne ? J'ai horreur de cette émission. Passe-moi la télécommande ! Arrête de zapper, tu m'énerves ! Tu peux baisser le volume ? On ne s'entend plus.

En un debate informal entre compañeros de clase

Ajouter une idée *D'abord, ensuite, après, puis...* Faire référence à un thème *À ce propos, à ce sujet, quant à...* Attirer l'attention sur un point *J'attire votre attention sur le fait que...Je voudrais vous faire remarquer que...* *N'oubliez pas que.* Faire préciser une idée *C'est-à-dire ? Si j'ai bien compris...* Préciser, rectifier *À vrai dire... En fait... En réalité...En d'autres termes, ...Laissez-moi vous expliquer !* Hésiter *Ben..., Euh..., c'est-à-dire que...* Exprimer une alternative *D'un côté, ...de l'autre,... ; Ou..., ou...; Ou bien..., ou bien... ; Soit..., soit....* Marquer une opposition *mais, malgré ça, par contre, ...quand-même ; d'un autre côté ; cependant ; En revanche...* Généraliser *En général, D'une façon générale, en règle générale...* Nuancer un propos *À vrai dire, ... ; C'est beaucoup dire ; Ce n'est pas aussi simple ; Il ne faut pas généraliser ; Il ne faut rien exagérer.* Conclure et résumer *En définitive, ... ; En fin de compte, ... ; Finalement,... ; Bref, ... ; En résumé,... Pour résumer, ... ; En somme,...*

En un debate formal (contexto profesional)

Prendre la parole dans un contexte professionnel *Tout d'abord..., Dans un premier temps, le premier point à l'ordre du jour est..., j'aimerais que nous commençons à discuter de..., désolé de vous interrompre, mais..., je demande la parole ; Je voudrais ajouter un point ; Je crois que nous avons tout dit ; Je n'ai rien à ajouter ; Passons à autre chose ; Juste une parenthèse ! Pour revenir à la question. Pour gagner du temps C'est une remarque très intéressante. Vous venez de soulever un point important. Remettre à plus tard Il me semble que ça vaut la peine d'y réfléchir. Il nous faudrait d'autres renseignements. Conclure Laissez-moi terminer ; En conclusion... ; j'attends vos questions ; pour conclure je dirai que...*

En la calle como entrevistador o entrevistado

Nous avons mené ce matin une petite enquête dans les rues: "Disposez-vous de temps libre pour vos loisirs"; Voici quelques réactions au hasard: "Pas beaucoup, mais j'essaie". Que pensez-vous de...

En un museo/ en el teatro

Dans un musée Une entrée, s'il vous plaît. C'est combien ? Il y a une réduction pour les étudiants ? Est-ce qu'il y a une visite guidée ? La prochaine est à quelle heure ? Un chef-d'œuvre, une toile, une statue en bronze, en marbre, épais, bigarré... Dans un spectacle Une place, s'il vous plaît. Il y a un entracte ? Demandez le programme. Vos billets s'il vous plaît! C'est décevant, scandaleux, splendide, mortel...

En una agencia de viajes

Quand est-ce que vous voulez partir? Préférez-vous le mois de juillet ou d'août? Je vous réserve une chambre dans le centre-ville ou près de l'aéroport? Bonjour, je voudrais partir à Rio début mars, le 2 ou le 3.

En el aeropuerto/ en la estación de tren o autobuses

Il part de quel quai? A quelle heure est le prochain train pour...? Vous avez droit à deux bagages maximum ; C'est quelle compagnie ? Je voudrais un billet pour Milan, s'il vous plaît.

En una agencia de alquilar de coches

Il faut faire le plein avant de rendre la voiture ; Il n'y a pas de frais d'annulation ; Vous serez remboursés de la franchise sur de nombreuses destinations en cas de dommage au véhicule ; Vous avez la garantie au meilleur prix.

En el campo

Vous pouvez prendre le petit déjeuner dans la véranda; Excuse-moi, pour aller au gîte de Saint-Paul-de-Vence? Vous pourrez déguster le repas-maison de Mme Cocoet; On peut acheter des oeufs bio à la ferme de M. Hureau ; Le dimanche je vais ramasser de champignons et même chasser des lièvres.

5.6.1.2. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales para 2ºNI B2

El alumnado de 2º Nivel Intermedio B2 deberá ser capaz de desenvolverse en los esquemas de comunicación más comunes de los cuatro ámbitos: personal, público, educativo y profesional. Esto es, además de los esquemas-ejemplo de los Niveles Básico, Intermedio B1 y 1º Nivel Intermedio B2 se proponen los siguientes:

En la oficina/ en el trabajo/ la huelga

L'entretien d'embauche *Bonjour, je suis..., J'ai rendez-vous avec Monsieur Bertrand; en quoi consiste ce travail ? Quelle est la définition du poste ? Quels sont les horaires de travail ? Quel est le salaire ? Parlez-nous de votre expérience professionnelle. Pourquoi avez-vous choisi notre entreprise ? Vous êtes disponible à partir de quand ? Est-ce que vous accepteriez des horaires flexibles ? Nous vous recontacterons. On vous téléphonera.*
 À l'ANPE *Je viens pour m'inscrire. Je suis à la recherche d'un poste de... ; J'ai fait un stage de... ; J'ai suivi une formation de... ; Quel type d'emploi recherchez-vous ? Vous avez amené un curriculum vitae/ CV ? Voulez-vous remplir ce formulaire ?*
 Utilizar un ordenador y comunicarse vía internet: *Actions: allumer/ éteindre, ouvrir un fichier, créer un document, fermer le dossier, quitter, sélectionner un texte, faire un copier-coller, insérer, déplacer des informations, supprimer des données, envoyer un document à la corbeille, enregistrer sur une disquette, graver un CD-Rom, télécharger un fichier, sauvegarder un document, stocker des données, cliquer sur une icône dans la barre d'outils, cliquer sur un lien, cliquer deux fois ou double-cliquer, ouvrir/ fermer/ réduire une fenêtre, créer un raccourci.*
 Problèmes : *Il a planté, il déconne, le scanner est déconnecté, il faut réinstaller ce logiciel, il y a un bouchage (le papier est coincé), il n'y a plus d'encre.*
 Internet : *se connecter sur internet/ au réseau, se brancher sur le net ; le réseau est saturé, la connexion est impossible ; consulter ses mails, regarder sa boîte, recevoir des e-mails, joindre un fichier attaché, je t'envoie un message, je te maile, on chate demain.*
 enregistrer une adresse dans le carnet d'adresses, ajouter un site aux favoris, @=arobase ou at ; - = tiret

En el restaurante /mercado

Ce plat est très savoureux, exquis, fameux, écœurant, répugnant... ; Ça sent bon/mauvais, le roussi, le brûlé, bizarre... ; La viande est maigre/ gras, tendre/dure, moelleuse, avariée... ; Le poisson a l'air de sortir de l'eau, frais/mou, flasque, visqueux...

En una cita/ invitación

Recevoir quelqu'un Nous donnons une soirée, je compte sur vous. Pourquoi ne viendrez-vous pas dîner à la maison ? Une bouffe chez moi, ça te dit ? Soyez le bienvenu. Ah! Te voilà! Après vous! Donnez-moi votre manteau! Tu peux mettre ton imper dans la chambre. Qu'est-ce que vous prenez? Tu prendras bien un apéro ? À la vôtre! Tchîn-tchîn! Nous pouvons passer à table. À table! Voulez-vous vous mettre ici? Paul, tu es à côté de Virginie. Bon appétit ! Vous aussi. Je peux avoir le sel s'il vous plaît? Vous prendrez un café? Qui en reveut? Non, vraiment, sans façon. Non merci, j'ai déjà trop mangé.

Entre francófonos de diferentes nacionalidades

Un bouffant (pantalon large au Mali); Un alphabète (personne qui sait lire et écrire au Mali et au Mali); Un descolarisé (personne qui n'a pas terminé ses études secondaires au Burundi); Pédéger (diriger une entreprise au Cameroun); Un homme-caméléon (quelqu'un d'hypocrite en Guinée); Un(e) niaiseux/niaiseuse (insignifiant, benêt au Québec); Nonante (quatre-vingt-dix en Belgique et en Suisse)...

5.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

a) Entidades: expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (presencia/ausencia, disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa;

grado aumento/disminución/proporción); cualidad (forma, color, material, edad); cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, importancia).

c) Eventos y acontecimientos.

d) Relaciones: espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones); localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; singularidad y repetición; cambio y permanencia); estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

5.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

a) Agrupaciones semánticas.

b) Paremias comunes: refranes y sentencias.

c) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.

d) Homónimos, homógrafos y homófonos.

e) Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.

f) Frases hechas y expresiones idiomáticas.

g) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).

h) Falsos amigos.

i) Calcos y préstamos comunes.

j) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

5.7. Fonético-fonológicos

Percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, así como comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos. El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva, con:

- La consolidación de la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos:
 - fonemas que presentan mayor dificultad.
 - procesos propios de la lengua de mayor dificultad.
- La entonación y ritmo:
 - Grupos tónicos y ritmo.
 - Distribución y tipos de pausas.
 - Matices expresivos de la entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Se persigue que el alumnado ajuste cada vez más su pronunciación a la del idioma objeto de estudio y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumnado deberá aproximarse más a la base articulatoria del idioma, pronunciar correctamente

las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados, y emitir éstos con las inflexiones tonales adecuadas, haciendo especial hincapié en:

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos como el ensordecimiento, la sonorización, la asimilación, la elisión, la palatalización, la nasalización, la epéntesis, la alternancia vocálica.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y a tonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

5.8. Ortotipográficos

Producción, reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos. Se pretende que el alumnado pueda producir una escritura continua e inteligible en toda su extensión, posea una ortografía y puntuación correctas, aunque en exponentes lingüísticos menos usuales puedan aparecer errores esporádicos. Se incidirá en la adquisición de competencias tales como:

- Ortografía cuidada del léxico trabajado.
- Acentuación.
- Puntuación y signos auxiliares.
- Abreviaturas y siglas.
- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva y otras).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis y guión, entre otros).
- División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

5.9. Interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.10. Cuadro resumen de contenidos por curso de NI B2

1º NIVEL INTERMEDIO B2	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
Para obtener la calificación de APT@, el alumn@ de 1º NI B2 deberá ser capaz de:	
SINTAXIS	Distinguir y utilizar adecuadamente todos los tiempos verbales del indicativo (reconocer el « passé simple ») y del condicional
	Utilizar adecuadamente las subordinadas que expresan la causa

	Utilizar adecuadamente las construcciones de concesión y oposición
	Utilizar adecuadamente la comparación
	Utilizar adecuadamente todos los pronombres (simples, compuestos, dobles pronombres)
	Utilizar adecuadamente las preposiciones, los adverbios y las locuciones
	Utilizar adecuadamente la "mise en relief"
	Utilizar adecuadamente el discurso indirecto.
	Utilizar adecuadamente « le participe présent » y "les adjectifs verbaux"
	Utilizar adecuadamente la nominalización
	Utilizar adecuadamente la forma y estructuras pasivas
LÉXICO	<p>Emplear un léxico que se ajuste en riqueza y pertinencia al nivel en los siguientes campos :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Información, medios de comunicación y nuevas tecnologías (vocabulario de los sucesos, de informática, de la prensa, y la televisión) -Tiempo libre y ocio (vocabulario de la moda, eventos culturales, actividades artísticas, y cómo expresar nuestra opinión favorable o desfavorable) -Viajes, tipos, transporte y alojamiento. -Vivienda y entorno (ecología, reciclaje y medio ambiente) <p>Es importante desarrollar estrategias para evitar utilizar palabras inexistentes en francés.</p>
ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	Respetar las reglas ortográficas de la lengua francesa y utilizar adecuadamente los signos de puntuación.
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecuar su expresión escrita a la tarea requerida.
ORDEN DE LA FRASE Y ARTICULACIÓN DEL DISCURSO	<p>Adecuar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido.</p> <p>Se valorará el empleo de estructuras adecuadas al nivel.</p>
REGISTRO	<p>Emplear correctamente las formas "tu" y "vous" en función del registro empleado.</p> <p>Utilizar fórmulas de cortesía en la interacción oral y escrita.</p>

Para obtener la calificación de APTO, el alumnado de 1º NI B2 deberá ser capaz de:	
SINTAXIS	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN ESCRITA.
LÉXICO	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN ESCRITA.
PRONUNCIACIÓN	Realizar la <i>élision</i> y la <i>liaison</i> .
	Pronunciar correctamente las desinencias verbales.
	Asociar adecuadamente grafía y pronunciación.
	Marcar oralmente, cuando así sea necesario, la diferencia entre el singular y el plural y el masculino y el femenino en nombres y adjetivos.
	Diferenciar la pronunciación del singular y del plural en los determinantes (artículos determinados, partitivos o contractos, adjetivos demostrativos, etc.)
	Pronunciar correctamente el final de las palabras, de acuerdo con las reglas generales de pronunciación de la lengua francesa.
	Diferenciar fonéticamente en su discurso TODAS LAS VOCALES Y LAS CONSONANTES.
ENTONACIÓN	Cuidar la entonación de los diferentes tipos de frase: asertiva, negativa e interrogativa. Utilizar la entonación para expresar estados de ánimo y sentimientos.
FLUIDEZ	Expresarse sin efectuar pausas excesivamente prolongadas
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecuar su discurso a la tarea requerida
ORDEN Y ARTICULACIÓN	Adecuar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido. Se valorará el empleo de estructuras adecuadas al nivel.
REGISTRO	Saber distinguir el registro estándar, del "soutenu" y "familiar" y emplearlos correctamente según las diferentes tareas.

2º NIVEL INTERMEDIO B2	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
Para obtener la calificación de APTO, el alumnado de 2ºNI B2 deberá ser capaz de:	

SINTAXIS	Conocer y utilizar los conocimientos propios al nivel básico, intermedio B1 y de 1ºNI B2
	Utilizar adecuadamente las subordinadas que expresan la consecuencia
	Utilizar adecuadamente las subordinadas que expresan la finalidad
	Distinguir y utilizar adecuadamente las estructuras que se forman con subjuntivo e indicativo
	Utilizar adecuadamente las subordinadas que expresan la comparación
	Utilizar adecuadamente la condición y la hipótesis
	Utilizar adecuadamente el gerundio, el participio presente y los adjetivos verbales.
	Utilizar adecuadamente las partículas conectoras
LÉXICO	<p>Emplear un léxico que se ajuste en riqueza y pertinencia al nivel en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia, política, ciudadanía, justicia y educación. -Sentimientos y emociones -Inmigración. Trabajo. Desigualdad/Igualdad entre sexos -Alimentación, salud, bienestar, culto al cuerpo -El lenguaje de los jóvenes, el “verlan”, el argot <p>Es importante desarrollar estrategias para evitar utilizar palabras inexistentes en francés.</p>
ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	Respetar las reglas ortográficas de la lengua francesa y utilizar adecuadamente los signos de puntuación.
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecuar su expresión escrita a la tarea requerida.
ORDEN DE LA FRASE Y ARTICULACIÓN DEL DISCURSO	<p>Adecuar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido.</p> <p>Se valorará el empleo de estructuras adecuadas al nivel.</p> <p>Tipos de texto.</p> <p>Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión.</p> <p>Coherencia y cohesión.</p>
REGISTRO	Saber distinguir el registro estándar, del “soutenu” y “familiar” y emplearlos adecuadamente según las diferentes tareas.

2º NIVEL INTERMEDIO B2	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
Para obtener la calificación de APTO, el alumnado de 2ºNI B2 deberá ser capaz de:	

SINTAXIS	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
LÉXICO	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
PRONUNCIACIÓN	Realizar la <i>élision</i> y la <i>liaison</i> .
	Pronunciar adecuadamente las desinencias verbales.
	Asociar adecuadamente grafía y pronunciación.
	Marcar oralmente, cuando así sea necesario, la diferencia entre el singular y el plural y el masculino y el femenino en nombres y adjetivos.
	Diferenciar la pronunciación del singular y del plural en los determinantes (artículos determinados, partitivos o contractos, adjetivos demostrativos, etc.).
	Pronunciar adecuadamente el final de las palabras, de acuerdo con las reglas generales de pronunciación de la lengua francesa.
	Diferenciar fonéticamente en su discurso TODAS LAS VOCALES, TANTO ORALES COMO NASALES, Y LAS CONSONANTES.
	Aplicar adecuadamente el proceso de desnasalización de acuerdo a las reglas del mismo.
	Reconocer los distintos acentos de la lengua francesa, tanto regionales como de otros países francófonos.
Pronunciar adecuadamente las palabras extranjeras.	
ENTONACIÓN	Cuidar la entonación de los diferentes tipos de frase: asertiva, negativa e interrogativa. Utilizar la entonación para expresar estados de ánimo y sentimientos.
FLUIDEZ	Expresarse sin efectuar pausas excesivamente prolongadas.
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecuar su discurso a la tarea requerida.
ORDEN Y ARTICULACIÓN	Adecuar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido. Se valorará el empleo de estructuras adecuadas al nivel.
REGISTRO	Saber distinguir el registro estándar, del “soutenu” y “familiar” y emplearlos adecuadamente según las diferentes tareas.

5.11. Temporalización y secuenciación de contenidos

Todos los contenidos anteriormente expuestos formarán parte de los contenidos mínimos que el alumnado deberá haber adquirido a finales de curso, por ser la enseñanza del francés, la enseñanza de un todo en lo que nada es menos significativo que cualquier otro punto.

Estos contenidos se relacionan, como se puede ver, en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada actividad de lengua, de manera que el alumnado adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

Se tomará como base para la temporalización de los contenidos la división en tres trimestres: el primero desde mediados de septiembre a diciembre, el segundo desde enero hasta finales de febrero, y el tercero desde marzo hasta finales de mayo, ya que las pruebas de certificación tienen lugar durante el mes de junio.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 1º NIVEL INTERMEDIO B2 FRANCÉS CURSO 2019-2020		
SEM.	DÍAS	CONTENIDOS
1	24 y 26 sept.	24/09 Présentation. Manuel et cahier, Classroom, dates et critères d'évaluation. Jeux brise-glace: portrait chinois. Quelques mots venus d'ailleurs. Des stratégies pour apprendre le français: les cartes mentales, la prise de notes, le brouillon pour un exercice écrit. 26/09 Évaluation initiale (Test de niveau)
2	1 y 4 oct..	1/10 Création de la Classroom, révision des points les plus importants. . Évaluation initiale (Test de niveau) 4/10 INTRO Unité 1: La santé dans l'assiette. Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Vocabulaire et idées reçues. Nouvelles tendances culinaires.
3	8 y 10 oct.	8/10 Le Discours Rapporté: Les verbes introducteurs. Les remèdes de grand-mère. L'utilisation de l'infinitif avec l'ordre ou la demande. 10/10 La concordance des temps au discours indirect au passé. Résultats du test de niveau
4	15 y 17 oct.	15/10 Stratégies pour l'analyse d'un graphique et des données: verbes qui expriment le changement, la nominalisation et autres moyens. 17/10 Quelques exercices sur le discours rapporté. Les pronoms relatifs composés: révision des formes et règles d'usage.
5	22 y 24 oct.	22/10 Les pronoms relatifs composés: quelques exercices de révision. La nominalisation: suffixes pour les verbes et les adjectifs. 24/10. Correction de la lecture du texte littéraire "La valse lente des tortues" de Katherine Pancol.
6	29 y 31 oct.	29/10 Révision du lexique de l'unité (exercices p. 28) Carte mentale de l'unité. Révision de l'unité: exercices du cahier et doutes. Phonétique (p. 155)

		31/10 Rattrapage.
7	5 y 7 nov.	5/11 INTRO Unité 2: Le choc des générations. Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Lecture du sondage et quelques idées au sujet. Quelques initiatives intergénérationnelles. 8/11 Parler à propos du choc ou de la rencontre entre générations. La comparaison: révision et nouvelles formes d'expression: adjectifs, expressions verbales, autres...
8	12 y 14 nov.	12/11 Le futur antérieur: expression de l'antériorité. Apprendre à faire un exposé oral: stratégies, étapes et lexique. 14/11 Révision du lexique de l'unité: exercices et carte mentale. L'expression de l'opposition et de la concession. ppt/exercices...
9	19 y 21 nov	19/11 Lecture du texte littéraire "Ensemble, c'est tout" d'Anna Gavalda. Révision de l'unité: exercices du cahier et doutes. Phonétique (p.156) 21/11 INTRO Unité 3: Nés sous la même étoile. Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Une approche aux discriminations les plus flagrantes (Flagrants délits La Halde).
10	26 y 28 nov.	26/11 Lecture de quelques discriminations surprenantes. Les apparences et les préjugés. La loi par rapport aux discriminations. Le passif: révision et exercices. Révision du passif. 28/11 L'expression de la négation et de la restriction: règles et exercices.
11	3 y 5 dic.	3/12 Étude de quelques procédés et figures de style. Travail de lecture. 5/12 Méthodologie: Apprendre à élaborer une introduction et une conclusion.
12	10 y 12 dic.	10/12 Révision du lexique de l'unité et carte mentale. Phonétique (p. 157) 12/12 Lecture du texte littéraire "Le racisme expliqué à ma fille" de Tahar Ben Jelloun. La littérature contre l'intolérance.
13	17 y 19 dic.	17/12 Vocabulaire concernant les effets physiques et émotionnels. Les mots d'amour. Chansons... 19/12 Fête de Noël
VACANCES DE NOËL		
14	7 y 9 ene.	7/01 Oral, raconter les vacances. Les bonnes résolutions. INTRO Unité 4: Mes amis, mes amours (Chanson d'Aznavour) Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Les effets de l'amour sur notre corps. 9/01 L'expression des sentiments. L'expression du but. Exercices + chanson
15	14 y 16 ene.	14/01 L'accord du participe passé. L'expression du regret. 16/01 Méthodologie: préparer un résumé. Révision du lexique de l'unité.
16	21 y 23 ene.	21/01 Carte mentale pour le vocabulaire. Lecture du texte "L'écume des jours" de Boris Vian. Distribution du travail Dossier Culturel par groupes. Exposition: 1 par jour. Phonétique (p. 158) 23/01 INTRO Unité 5: Elle pleure, ma planète. Aperçu de l'unité. Remue-méninges: l'homme et la nature. Vocabulaire sur l'écologie, vidéo youtube....

17	28 y 30 ene.	28/01 L'écologie, le recyclage, petits gestes quotidiens pour la préservation de la planète. 30/01 Le réchauffement climatique. Les constructions impersonnelles. Exercices.
18	4 y 6 feb.	4/02 Les pronoms indéfinis (ppt). L'expression de la cause. 6/02 Révision: L'expression de la cause. Méthodologie: Analyse d'un lettre ouverte. Conseils pour sa rédaction.
19	11 y 13 feb.	11/02 Révision du lexique de l'unité. Carte mentale du vocabulaire. 13/02 Regards culturels: Les éco-artistes. Phonétique (p. 159)
20	18 y 20 feb.	18/02 INTRO Unité 6: Engagez-vous! Aperçu de l'unité. Remue-méninges: l'engagement et la solidarité. Vocabulaire sur différents types de bénévolat. 20/02 Crise de l'engagement ou crise du temps? Vidéos sur les bénévoles en France
21	25 y 27 feb.	25/02 Des gestes pour aider les autres. Les préfixes et la composition des mots. 27/02 Les registres de la langue. Le verlan. L'argot/ les formules de politesse. Les accents écrits (accent grave et aigu: comment choisir le bon?)
PUENTE DE ANDALUCÍA (28 febrero al 2 marzo)		
22	3 y 5 marzo	3/03 Méthodologie: écrire un e-mail/lettre de motivation (étapes et parties). 5/03 Révision du lexique de l'unité. Carte mentale du vocabulaire. Phonétique (p.160)
23	10 y 12 mar.	10/03 Récapitulation et préparation à l'examen 12/03 EXAMENS ÉCRITS
24	17 y 19 mar.	17/03 EXAMENS ORAUX 19/03 Révision des examens.
25	24 y 26 marzo	24/03 Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne. 26/03 INTRO Unité 7: (Ré)création Aperçu de l'unité. Remue-méninges: L'art public dans nos villes. Vocabulaire sur les différents types d'art
26	31 mar.- 2 abril	31/03 Différents activités artistiques. Les amateurs. Le 9 ^e et le 10 ^e art. Exprimer son opinion. 2/04 L'expression de la subjectivité: mots, expressions, figures de style, etc.
SEMANA SANTA (del 6 al 12 de abril)		
27	14 y 16 abril	14/04 Exemples d'oeuvres à prix d'or. Le subjonctif passé. Forme et emploi. 16/04 Méthodologie: décrire et analyser un tableau/ une image. L'interprétation. Lexique de l'unité. Carte mentale du vocabulaire.
28	21 y 23 abril	21/04 Regards culturels. Architecture et avant-gardisme. Révision de l'unité. Phonétique (p. 161) 23/04 INTRO Unité 8: Nous irons vivre ailleurs. Aperçu de l'unité. Remue-méninges: partir à l'étranger. Vocabulaire sur les voyages, l'émigration, la mutation ou affectation professionnelle
29	28 y 30 abril	28/04 Lecture du texte: Partir ou revenir. Le passé simple. 30/04 Lecture du texte "Des moeurs étranges".Le passé simple. Forme et usages. Les marqueurs temporels.

30	5 y 7 mayo	5/05 Le parcours de combattants. L'expression de la conséquence. 7/05 L'expression de la conséquence.
31	12 y 14 mayo	12/05 Méthodologie: la synthèse des documents: étapes et lexique. 14/05 Lexique de l'unité et carte mentale du vocabulaire travaillé.
32	19 y 21 mayo	19/05 Regards culturels: Le cor chromatique d'Alexandre Condratiévitch Tikhomiouff. Phonétique (p. 162) 21/05 Rattrapage
33	26 de mayo	26/05 Préparation à l'examen
EL ROCÍO (Del 27 de mayo al 2 de junio)		
	junio	Préparation aux examens et réalisation des épreuves

* Los contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos se irán viendo poco a poco a lo largo de todas las unidades y respondiendo a las necesidades del alumnado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 2º NIVEL INTERMEDIO - B2 FRANCÉS CURSO 2019-2020		
SEM.	DÍAS	CONTENIDOS
1	24 y 26 sept.	24/09 Présentation. Manuel et cahier, Classroom, dates et critères d'évaluation. Conseils pour une bonne organisation des études d'une langue. Des sites Internet utiles et pratiques pour l'apprentissage du français. Quelques astuces pour intégrer une langue étrangère à son quotidien et apprendre chaque jour un peu plus, sans effort. Jeux brise-glace. Parler de nous, se présenter. 26/09 Jeux brise-glace en groupe.
2	1 y 3 oct.	1/10 INTRO Unité 0: Être autonome. Connaître son profil d'apprentissage. Consultation ayant pour but l'évaluation des méthodes employées en cours pour l'unité 5 et suggestions d'amélioration et d'adaptation aux profils des élèves. Stratégies afin de développer les différentes compétences. 3/10 Évaluation initiale (Test de niveau): examen type DELF. Travailler les cinq activités de langue.
3	8 y 10 oct.	8/10 INTRO Unité 1: Vivre une aventure. Le goût de l'aventure. L'expression de la volonté, du souhait et du regret. Raconter une aventure. Quelques aventuriers ou passionnés. Début du film "Captain Fantastic" (15 min. puis débat) 10/10 Prendre des risques. Exprimer la peur, encourager. L'expression de la cause. Rappel : les expressions négatives. Continuation du film "Captain Fantastic" (30 min. puis débat)
4	15 y 17 oct.	15/10 Gérer ses succès et ses échecs. Féliciter ou consoler. Continuation du film "Captain Fantastic" (30 min. puis débat) 17/10 Vivre pour sa passion : Les bâtisseurs du château de Guédelon. Donner des précisions de temps. Exprimer son intérêt pour une activité. Fin du film "Captain Fantastic" (15 min. puis débat-conclusion)
5	22 y 24 oct.	22/10 PROJET UNITÉ 1 et révision 24/10 INTRO Unité 2: Vivre en famille. Aperçu de l'unité. Vivre une relation amoureuse. Raconter une rencontre amoureuse. L'expression de la concession, de la condition et de la restriction.
6	29 y 31 oct.	29/10 Élever des enfants. Le couple mixte. Gérer les disputes des enfants. L'enfance et l'adolescence. Les étapes de la vie. Préparer une célébration. L'expression de l'obligation et de la nécessité.

		31/10 L'évolution de la famille. Gérer l'argent du couple. Débattre sur l'éducation des enfants. Préparation du débat. Organisation du débat.
7	5 y 7 nov.	5/11. Poser des conditions. Exprimer une conséquence inattendue. Bilan grammatical. 7/11 PROJET UNITÉ 2 et révision
8	12 y 14 nov.	12/11 INTRO Unité 3 : S'intéresser aux loisirs culturels Aperçu de l'unité. Les registres de la langue. Le verlan. L'argot/ les formules de politesse. Lire et comprendre un récit littéraire. Valeurs du passé simple. Formation du passé-simple. 14/11 Révision générale des temps du passé. Raconter une expérience au passé. Le lexique de la critique cinématographique. Tâche de production écrite : Recommandez un film dans un blog de cinéphiles.
9	19 y 21 nov	19/11 Alternance du passé-simple et de l'imparfait. Raconter une fiction. Valeurs des temps du passé. 21/11 Le passé antérieur. Valeurs des temps du passé et leur concordance dans le récit. Les connecteurs temporels. Quelques séries policières françaises.
10	26 y 28 nov.	26/11 L'expression de l'antériorité, de la postériorité et de la simultanéité. Production orale : Raconter un épisode d'un film ou d'une série. Exercices de rappel des temps du passé. Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. 28/11 Aller voir une exposition. Le lexique de la critique d'art. L'exposition Matisse-Picasso. La nuit des musées. Commenter une oeuvre d'art. Coproduction orale : discuter d'art contemporain manifestant l'accord et le désaccord.
11	3 y 5 dic.	3/12 Écouter ou faire de la musique. Chanteurs francophones actuels. Production orale : Présenter une chanson. Rappel : les doubles pronoms. La place des pronoms. 5/12 Co-production écrite : Écrire un texte original pour un événement.
12	10 y 12 dic.	11/12 PROJET UNITÉ 3 et révision 13/12 INTRO Unité 4: Rechercher des informations Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Faire une interview. Juger la valeur d'une information. Faire des hypothèses et des déductions. Jeu de rôle : Donner son avis à propos d'une rumeur. Le transhumanisme. Exprimer la certitude et le doute.
13	17 y 19 dic.	17/12 Prendre des notes et synthétiser une information. Regrouper des informations. Quelle eau pour demain ? 19/12 Fête de Noël.
VACANCES DE NOËL		
14	7 y 9 ene.	7/01 La rentrée après les vacances de Noël. Bienvenue, activités ludiques et de partage. 9/01 La Bibliothèque nationale de France. Présentez un centre de documentation. Discuter la fiabilité des informations données sur internet. Les risques d'internet.
15	14 y 16 ene.	14/01 Interroger. Utiliser les formes nominales. Bilan grammatical. Projet : Faire une recherche documentaire pour défendre une cause. 16/01 PROJET UNITÉ 4 et révision
16	21 y 23 ene.	21/01 INTRO Unité 5: Améliorer le quotidien. Profiter des innovations. Exprimer la surprise ou l'indifférence. Les pronoms relatifs composés: quelques exercices de révision. 23/01 S'approprier un nouvel objet. Exprimer la satisfaction. L'humour du quotidien. Le pronom relatif <i>dont</i> et <i>duquel/de laquelle/desquels/desquelles</i> . Le passif: révision et exercices. Accent grave ou aigu ? Projet : participer à un forum de consommateurs.
17	28 y 30 ene.	28/01 Surveiller sa santé. Santé et nouveaux comportements. La forme (<i>se</i>) faire + infinitif. Révision de la négation. Les constructions passives. 30/01 Les pronoms CD et CI. Révision de phonétique. Stratégies : les chansons pour retenir des expressions lexicales, retenir les bonnes prononciations ainsi que des structures syntaxique, surtout

		celles qui sont différentes de l'espagnol. Exemple l'expression de l'hypothèse d'impossibilité et les liaisons avec la chanson <i>Hiro</i> de Soprano. Tâche de production écrite : présenter votre artiste préféré en faisant le rapport avec vous ou avec une expérience personnelle. Fête de la Chandeleur
18	4 y 6 feb.	4/02 Le Discours Rapporté. Révision générale : les trois types. Différences avec l'espagnol. Verbes introducteurs mixtes. Les transformations des temps avec le verbe introducteur au passé. Exercices avec la chanson <i>Elle me dit</i> de Mika. Le petit Nicolas. 6/02 PROJET UNITÉ 5 et révision
19	11 y 13 feb.	11/02 INTRO Unité 6: Défendre des valeurs. Aperçu de l'unité. Faire un constat sur la société. Rappel : les doubles pronoms. Les valeurs. La parité homme femme. 13/02 L'argumentation. La succession des arguments. Réfléchir à une nouvelle économie.
20	18 y 20 feb.	18/02 L'action sociale ou humanitaire. Argumenter la défense d'un projet. 20/02 Les communautés en France. L'immigration. Les politiques migratoires dans les pays francophones.
21	25 y 27 feb.	25/02 Les communautés en France. L'immigration. Les politiques migratoires dans les pays francophones. 27/02 La militance. L'expression de la conséquence.
PUENTE ANDALUCIA (28 feb. al 2 marzo)		
22	3 y 5 marzo	03/03 Sujets de débats d'actualité. Le participe présent et l'adjectif verbal. Le gérondif. 05/03 Révision du lexique de l'unité. Carte mentale du vocabulaire. Ciclo de Cine en V.O. (Día de la mujer)
23	10 y 12 mar.	10/03 Récapitulation et préparation à l'examen 12/03 EXAMENS ÉCRITS
24	17 y 19 mar.	17/03 EXAMENS ORAUX 19/03 Révision des examens.
25	24 y 26 marzo	24/03 PROJET UNITÉ 6 et révision 26/03 INTRO Unité 7: Se former. Aperçu de l'unité. Faire le point sur ses compétences.
26	31 mar.- 2 abril	31/03 L'éducation. L'apprentissage. Un lieu de formation. 2/04 Améliorer ses performances. L'expression du but, de la fonction et du moyen. Présenter ses compétences intellectuelles et professionnelles.
SEMANA SANTA (6 abril al 12 de abril)		
27	14 y 16 abril	14/04 Le système éducatif en France. Évaluer une méthode éducative. Les écoles alternatives. Les formes comparatives. 16/04 Présenter un lieu de formation. Faire et présenter une carte mentale.
28	21 y 23 abril	21/04 PROJET UNITÉ 7 et révision 23/04 INTRO Unité 8: S'intégrer dans une région Aperçu de l'unité. Remue-méninges : Décrire des lieux et leur histoire. Les propositions participe. Comprendre une légende au passé simple.
29	28 y 30 abril	28/04 Débattre la régionalisation. Faire un compte rendu d'un débat. 30/04 L'organisation administrative et politique de la France. Raconter un épisode de l'histoire ou une légende.
30	5 y 7 mayo	14/05 Projet : Défendre un lieu ou un objet du patrimoine. 16/05 PROJET UNITÉ 8 et révision
31	12 y 14 mayo	12/05 INTRO Unité 9: Exercer une profession

		Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Lexique de l'unité. Carte mentale du vocabulaire. Gérer les relations avec les autres. Écrire un courriel d'excuse. Les émotions et les sentiments. 14/05 Débattre des problèmes de l'emploi et des entreprises.
32	19 y 21 mayo	19/05 Organiser son temps. Le déroulement des actions. Discuter des questions de rémunération. 21/05 Projet : Faire une demande d'emploi. Le CV européen. Préparer un entretien.
33	26 de mayo	26/05 PROJET UNITÉ 9 et révision

6. ESTRATEGIAS

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumnado de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la aplicación de estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, uno de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en la lengua objeto de estudio a las que pueda estar expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, e incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones, posibilitando el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje.

La adquisición, pues, de estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje se considera de vital importancia, y en nuestro centro fomentaremos sobre todo las siguientes:

6.1. Plurilingües y pluriculturales.

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

6.2. De aprendizaje.

- 6.2.1. Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

6.2.1.1. Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

6.2.1.2. Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

6.2.1.3. Evaluación.

- a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

6.2.2. Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

6.2.2.1. Procesamiento.

- a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

6.2.2.2. Asimilación.

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo

de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

6.2.2.3. Uso.

a) Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

6.2.3. Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

6.2.3.1. Afecto, motivación y actitud.

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

6.2.4. Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

6.2.4.1. Cooperación y empatía.

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o

confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

7. ACTITUDES

En el Nivel Básico y en el Nivel Intermedio B1 se deben establecer los principios de unas actitudes positivas que faciliten en el futuro el proceso de aprendizaje. En el Nivel Intermedio B2 será preciso continuar alimentando las actitudes positivas hacia el aprendizaje, la lengua y su ámbito cultural que el alumnado habrá alcanzado en el nivel previo, centrando ahora todos los esfuerzos en el desarrollo de las actitudes más adecuadas para que el proceso de autoaprendizaje resulte tan productivo como sea posible.

Aunque no serán directamente evaluables, las actitudes enumeradas a continuación se fomentarán e integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas por medio de consejos, comentarios o ejemplos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de reconocer e identificar sus propias actitudes y reflexionar sobre ellas.

7.1. Comunicación.

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

7.2. Lengua.

a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

7.3. Cultura y sociedad.

a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.

c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido

crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.

h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

7.4. Aprendizaje.

a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.

c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

8. METODOLOGÍA

El alumnado de la EOI es adulto, mayor de 14 años y las motivaciones que le llevan al estudio de idiomas es variable: desde la voluntad de obtener un título oficial, hasta por motivación cultural, pasando por la necesidad de conocer el idioma por motivos de trabajo; todo ello nos conduce a seguir una metodología ecléctica.

Las líneas generales de actuación pedagógica que sigue este departamento están recogidas en el punto b) del Proyecto Educativo, documento al que le remitimos. No obstante, recordamos aquí las bases de nuestra enseñanza:

A. Una metodología mixta

En las clases se empleará principalmente el método comunicativo directo, es decir, no sólo se aprenderán estructuras lingüísticas, sino que también hay que incidir en las estrategias que sirven para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas. No es sólo importante “hablar sobre lenguaje”, sino que el alumnado aprenda a “usar ese lenguaje”.

Tanto la teoría de aprendizaje como la práctica en el aula han demostrado que, como mejor se aprende algo, es haciéndolo. Esto significa que en el caso del aprendizaje de una lengua se aprende escuchando, leyendo, hablando y escribiendo. Hablamos, por lo tanto, de un aprendizaje del uso de la lengua en el uso y se conjugar las cuatro destrezas comunicativas en cada sesión.

B. El aprendizaje autónomo y el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado

Desde el principio se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo. El alumnado será consciente de que es el máximo responsable de su aprendizaje. Además, el alumnado pasa a ser un elemento activo dentro de este proceso, siendo él/ella mismo/a el/la que investigue, realice hipótesis y llegue a sus propias conclusiones. Es decisivo que el alumnado esté dispuesto a asumir un rol activo, tanto en el aula como en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje.

El papel del/la profesor/a es el de facilitador/a de posibilidades para ello y de moderador/a en el aula y de tutor/a del proceso de aprendizaje del alumnado. Es fundamental que el profesorado motive al alumnado, convirtiendo el aula en un espacio estimulante que cree la necesidad de comunicarse en la lengua meta. El/la profesor/a buscará los intereses y necesidades del alumnado como punto de partida de la planificación de las actividades, lo que sólo es posible si éste se implica, articulando sus intereses y preguntas.

C. Conciencia de grupo

Los/las alumnos/as se sentirán parte de un grupo y para ello es el profesorado el encargado de crear un clima de confianza en el aula que permita al alumnado sentirse lo suficientemente cómodo para participar sin miedo a equivocarse. Además, nuestras clases suelen estar integradas por una tipología de alumnado muy diferente, tanto a nivel personal como de estudios, por lo tanto el aprendizaje cooperativo se convertirá en una herramienta fundamental para el intercambio de conocimiento.

D. Error como fuente de aprendizaje

Los errores se considerarán una fuente de aprendizaje y no un fracaso, de hecho, son fundamentales en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje como señal de progreso. Estos errores se tomarán como punto de partida y se potenciará la autocorrección del alumnado.

E. Motivación del alumnado

La motivación del alumnado juega un papel fundamental y nunca se perderá de vista. Esta motivación e intereses del alumnado nos servirá para crear actividades en clase.

F. Conocimientos previos y evaluación inicial

El conocimiento previo se debe tener en cuenta para el desarrollo de nuevas ideas, es decir, el alumnado utilizará las ideas previas que tiene sobre un contenido concreto como base sobre la cual construir y desarrollar nuevos conceptos e ideas.

G. Uso del francés como vehículo para la comunicación en clase

El francés será el principal vehículo de comunicación en clase, y el profesorado limitará el uso de la lengua materna a determinados casos para que el alumnado no tenga dudas sobre cuestiones esenciales de la lengua que estudia. Puesto que somos parte integrante del Plan de Fomento del Plurilingüismo, hemos de apostar por una formación plurilingüe, en la que quepan tanto nuestra lengua materna como los conocimientos en lenguas extranjeras. La finalidad es que las estructuras de cierto idioma nos sirvan para deducir y hacer hipótesis en otro, de modo que creemos lazos entre las diferentes lenguas y nos sea más fácil su adquisición.

H. La evaluación continua

En función del carácter cíclico de la enseñanza de idiomas, el avance se realizará de forma progresiva con revisiones periódicas de los conocimientos e insistiendo en la interconexión de todos ellos. Como sabemos, la adquisición de conocimientos en una lengua extranjera se desarrolla de modo gradual, por lo que su aprendizaje ha de concebirse como un proceso continuo de enriquecimiento y mejora. Ello implica la evaluación continua como método más coherente y útil para calificar al alumnado.

I. Las destrezas, su desarrollo y actividades

Además del uso de la lengua (parámetro lingüístico), el alumnado deberá ser competentes en cada una de las actividades de lengua: comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción oral y escrita y finalmente mediación, que serán evaluadas cada día en clase y al final de cada unidad. Está comprobado que es más útil aprender a “usar el lenguaje” (enfoque comunicativo) que “hablar sobre el lenguaje” (enfoque gramatical). En este sentido cobra importancia el uso de la lengua como vehículo de comunicación dentro del aula, así como las estrategias dirigidas a desarrollar en el alumnado las cinco actividades siguientes: entender escuchando, entender leyendo, hacerse entender hablando, hacerse entender escribiendo y mediar entre otros participantes. Cada profesor/a diseñará la repartición del tiempo en su clase, de modo a poder trabajar en lo posible cada una de las actividades de lengua.

J. La Classroom

Las Escuelas Oficiales de Idiomas, especialmente en localidades pequeñas como la nuestra, están sufriendo desde hace unos años un abandono creciente de su alumnado debido a varios factores como pueden ser la proliferación de academias de idiomas privadas, la rigidez de los horarios de clase o incluso el incremento de ofertas de trabajo. Somos conscientes de la vulnerabilidad de nuestro tipo de enseñanzas en lo que a abandono y absentismo se refiere, y es por lo que apostamos por fomentar el uso de nuevas herramientas y metodologías que puedan atraer y facilitar la transmisión de contenidos así como la comunicación entre profesorado y alumnado. Creemos firmemente que nuestro máximo reto es hacer nuestras clases más amenas y motivadoras intentando fomentar el espíritu de grupo sin olvidar los diferentes ritmos de aprendizaje que podemos encontrarnos en el aula.

En este sentido, hemos desarrollado en los todos los grupos de la modalidad presencial la herramienta “Classroom” (red social de ámbito del grupo-clase) ya que consideramos que se trata de un complemento de gran ayuda para aquellos alumnos y alumnas que no han podido asistir en alguna ocasión a clase o como soporte de documentos de todo tipo que pueden explotar los alumnos y alumnas para su refuerzo o para ampliar sus conocimientos en la materia.

9. IGUALDAD DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN

Igualdad es construir relaciones equitativas entre los dos sexos y entre toda/os en general, con el mismo valor, y distintas experiencias y miradas. Ver al/a otro/a como igual sin importar el sexo, el género o la orientación sexual es algo crucial para poder relacionarnos de una manera más natural y justa. Desechar los prejuicios en materia de género, sexo u orientación sexual es ofrecer a la otra persona la posibilidad de mostrarse tal cual es y facilitarle la integración en una sociedad que aún necesita encasillar al/a otro/a y en la que todos y todas, activa o pasivamente, participamos con nuestras creencias en esa presión hacia lo/as demás y hacia nosotros/as mismo/as.

El tratamiento de esta igualdad lo vamos a abordar en clase desde diferentes puntos de vista, como pueden ser el social, humano, artístico, profesional, y el relativo a la utilización del lenguaje. El lenguaje que se utilizará en nuestras aulas y en nuestros documentos será un

lenguaje que incluya, en todo momento, a ambos sexos, es decir, un lenguaje no sexista. Además colaboraremos con el/la responsable de coeducación en la elaboración y desarrollo de las actividades que se incluyan en el plan.

10. EVALUACIÓN

10.1. Criterios específicos de evaluación

En la Orden de 18 de octubre de 2007, (BOJA 14 de noviembre) se encuentran recogidos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la enseñanza de idiomas por niveles. En base a dicha normativa, explicaremos cuáles serán los **criterios específicos de evaluación** que se utilizarán en esta EOI.

A tenor de lo dispuesto en la orden de 18 de octubre de 2007 (BOJA 6 de noviembre), que regula la evaluación y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas, la valoración del rendimiento académico del alumnado oficial se someterá al principio de **evaluación continua**. La evaluación tendrá también un carácter **formativo**, es decir, contribuirá a asesorar y ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, con la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Andalucía, la Consejería ha dispuesto el nuevo currículo de Escuelas Oficiales de Idiomas en base al Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre. Se busca así el aprendizaje y la evaluación de las **cinco actividades de lengua**: las de comprensión de textos orales y escritos, las de producción y coproducción de textos orales y escritos y la de mediación. Así pues, las clases girarán en torno a estas cinco actividades de lengua, siendo la sintaxis, el vocabulario, la fonética y la ortografía meros medios para lograr el dominio de las primeras.

Para el alumnado oficial, el curso académico está distribuido en trimestres:

- **1ª evaluación:** el alumnado será evaluado en función del resultado de las pruebas realizadas en clase, que consistirá en la realización una tarea de cada actividad de lengua.
Para obtener la calificación de APT@, las tareas deberán superar el 50% del valor total de las mismas. El/la tutor/a informará al alumnado durante toda esta primera evaluación sobre su progreso.
- **2ª evaluación:** todo el alumnado deberá realizar una prueba en febrero, donde deberá enfrentarse a las cinco actividades de lengua. El alumnado matriculado en cursos de certificación (Nivel Intermedio B1 y 2º de Nivel Intermedio B2) realizará una prueba similar a la prueba de certificación de junio, con el objetivo de que conozca los tiempos y el desarrollo de la misma.
Para obtener la calificación de APT@, el/la alumno/a tendrá que superar cada actividad de lengua con un mínimo del 50% en cada ejercicio.
- **3ª evaluación** o evaluación ordinaria: aquí diferenciaremos entre el alumnado de cursos de certificación y el que no cursa dichos niveles.
 - a) El alumnado de cursos de certificación realizará las pruebas específicas terminales de certificación (PETC) y su evaluación dependerá exclusivamente del resultado obtenido en las mismas (art.5.2 de la citada orden).
 - b) El alumnado de 1º y 2º de Nivel Básico y de 1º de Nivel Intermedio B2 podrá ser evaluado mediante evaluación continua y beneficiarse así de la no realización de la prueba de junio en la evaluación ordinaria. Para ello será necesario haber mantenido

una asistencia mínima del 75% durante el curso y haber alcanzado unos resultados iguales o superiores al 70% de la calificación total de las diferentes pruebas que hayan servido como instrumentos de evaluación a lo largo del curso (pruebas de clase en la 1ª evaluación y examen en la 2ª evaluación); es necesario aclarar que esta exención se aplicará a cada actividad de lengua por separado. El alumnado que supere tanto las actividades de lengua de la 2ª evaluación así como las tareas del tercer trimestre, con una nota inferior al 70% se beneficiará de un punto (10%) en la nota de dicha actividad de lengua en la prueba de junio y/o septiembre (evaluación ordinaria y/o extraordinaria).

Para obtener la calificación de APT@, el alumnado tendrá que superar cada actividad de lengua con un mínimo del 50% en cada ejercicio.

La calificación obtenida en junio constituirá la evaluación definitiva de la convocatoria ordinaria del alumnado. Si alguna de las partes o actividades de lengua no es superada en junio, se tendrá derecho a una evaluación extraordinaria en septiembre, teniéndose que examinar únicamente de la(s) parte(s) no superada(s).

10.1.1. Particularidades de la Evaluación del Alumnado Oficial

Se llevarán a cabo tres tipos de evaluaciones:

Evaluación inicial o de diagnóstico

A comienzo de curso se realizará una sesión de evaluación inicial para averiguar el punto de partida en el que se encuentra el grupo en cada una de las competencias comunicativas. Para ello, podrán utilizar los test de autoevaluación recogidos en el Portfolio Europeo de Lenguas, así como cualquier otro tipo de material que estime conveniente y que apruebe su departamento.

El resultado de esta valoración inicial, en el caso de alumnado de nuevo acceso, podrá informar al profesorado de la necesidad de promoción de algún alumno/a a un curso superior. Este cambio se podrá hacer efectivo una vez se publiquen los resultados y se firmen los documentos e informes convenientes, previo aviso a Jefatura de Estudios.

Así mismo, cada grupo hará una encuesta o rellenará en su ficha de alumnado datos sobre los objetivos, motivaciones y aspiraciones de cada alumno/a para con el idioma. De este modo, el/la profesor/a tutor/a podrá planificar mejor su programación de aula y adecuar la metodología en función de las expectativas de su grupo.

Por otro lado, al comienzo de cada unidad se realizará una evaluación inicial (lluvia de ideas, precalentamiento, debate...) para comprobar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre los contenidos a tratar.

Evaluación formativa y continua

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el vehículo tanto para detectar posibles dificultades y/o problemas y así poder solventarlos como para consolidar aquellos aspectos que estén funcionando adecuadamente.

La evaluación formativa y continua se aplicará al alumnado que asista regularmente a clase y se realizará en el transcurso de cada unidad didáctica mediante actividades de desarrollo,

ampliación y refuerzo, aportando una información imprescindible y valiosa tanto para el profesor/a como para el alumnado. En cada uno de los trimestres del curso el profesor/la profesora valorará el proceso de aprendizaje del alumnado mediante la calificación de APT@/NO APT@ en cada una de las actividades de lengua. Los/las profesores/as de cada nivel realizarán reuniones para establecer la unificación de las pruebas que serán comunicadas con antelación al alumnado.

La asistencia será obligatoria para el alumnado menor de edad que, en su caso, deberá justificar las faltas de asistencia mediante un impreso facilitado en secretaría adjuntando la fotocopia del DNI del padre/madre o tutor/a.

El calendario de exámenes en las dos primeras evaluaciones son:

- 1ª Evaluación: no habrá examen de final de evaluación. Se evaluará al alumnado a través de trabajos de clase durante el trimestre. La revisión de la nota del trimestre con el alumnado tendrá lugar el 20 de diciembre. Sesión de Evaluación: 20 de diciembre.
- 2ª Evaluación: del 11 al 24 de marzo. Sesión de Evaluación: 27 de marzo.

Las fechas de las pruebas de la evaluación ordinaria y extraordinaria nos serán comunicadas por la Consejería en su día y a partir de éstas la Jefatura de Estudios programará el calendario para los cursos no conducentes a las Pruebas Terminales Específicas de Certificación.

Evaluación final

Ésta tendrá lugar al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante una prueba terminal de certificación como se recoge en la Orden de 18 de octubre de 2007 y decidirá la superación del nivel cursado y la promoción al nivel superior. El alumnado que no alcance al menos el 50% en cada una de las actividades de lengua, será declarado NO APT@ y tendrá la posibilidad de presentarse en la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre a la/s actividad/es que no haya superado en junio.

10.1.2. Particularidades de la Evaluación del Alumnado Libre

Se organizarán pruebas terminales específicas de certificación para la obtención del Certificado de Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2 por parte del alumnado que se matricule en el régimen de enseñanza libre. El alumnado deberá demostrar sus conocimientos y su competencia comunicativa en la lengua extranjera en las cinco actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos y producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación). Será necesario aprobar todas y cada una de las actividades de lengua con un 50% o más para obtener la calificación de APT@.

10.2. Criterios de Calificación para las actividades de producción.

Cada año, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, viene publicando una serie de instrucciones sobre las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. En nuestro centro hemos consensuado que se utilizarán para todos los cursos las tablas de corrección que la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa facilita a todos los centros andaluces para la corrección y calificación de las los ejercicios de producción y coproducción oral y escrita de las PTEC. A continuación

presentamos los criterios y tablas de corrección que siguen vigentes en el momento del desarrollo y de la aprobación de la presente programación.

10.2.1. Producción y coproducción de textos escritos

A. ADECUACIÓN

Adecuación sociolingüística al contexto (formato y registro) y logro del propósito comunicativo. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en dicho enunciado.
2. Ha respetado el formato que corresponda a la tarea, por ejemplo:
 - En expresión escrita: ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado.
 - En interacción escrita: ha contestado con el tipo de escrito requerido (carta, correo electrónico, nota, etc.) respetando el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado.
3. Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Teniendo en cuenta que en los niveles intermedio y avanzado no se exige otro registro que el estándar se espera:
 - Que se evite la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo, usar una expresión o vocablo de registro familiar dentro de una narración, argumentación, carta formal, etc. resulta desconcertante para el destinatario).

BIEN 10 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación en el registro.
SUFICIENTE 5 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados, se han observado sólo parcialmente. Ejemplo: sin haberse apartado del enunciado (parámetro 1), algún punto se ha obviado; aún habiéndose redactado una carta (parámetro 2), no se ha observado alguna norma de presentación.</p> <p>Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3 arriba mencionados, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará, en observaciones, la mención “se aparta del tema propuesto”.</p>
INSUFICIENTE 2 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente.

	<p>1. Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “<i>Nota importante</i>” del apartado anterior.</p> <p>2. Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo: da su opinión sin argumentar, no respeta la presentación de una carta, no ha respetado el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado, etc.)</p> <p>3. No hay uniformidad de registro estándar. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado.</p>
--	---

B. COHERENCIA Y COHESIÓN

Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres...)

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica
 - Ha elaborado un discurso organizado en párrafos, con conectores o fórmulas de introducción al inicio de los mismos.
 - Las oraciones están claramente separadas mediante el uso de puntuación, letras iniciales mayúsculas cuando procede, etc.
 - Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, permitiendo una lectura lineal y fluida.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que **lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente**. Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización en párrafos y/o al uso de conectores que en realidad no conducen a una lectura lineal fluida. Cabe la posibilidad de que un texto, aun con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. **La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente**. Los equipos correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2. Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un texto coherente y fluido; por ejemplo:

- En expresión escrita: ha demostrado su capacidad de narrar, describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc.
- En interacción escrita: ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda, etc.

3. Ha producido frases cohesionadas:

· Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (ej. oraciones principales y subordinadas), de sustitución (ej. pronombres), de concordancia (ej. sujeto con verbo, género, número, etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una lectura lineal de cada frase o sucesión de frases.

	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso
--	---

BIEN 20 puntos	perfectamente coherente y cohesionado, de forma que no se tenga que retroceder en ningún momento de la lectura.
SUFICIENTE 10 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo es preciso retroceder en algún momento de la lectura.
INSUFICIENTE 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Es preciso retroceder en varios momentos de la lectura que deja de ser lineal y fluida.

C. RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL.

Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica. Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal, según las convenciones de la lengua escrita.

a) **La riqueza** en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

1. Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
2. Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que:

- la producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.
- Los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

b) **La corrección** en los recursos gramaticales sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata:

4. Respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de palabras, construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.
5. Respeta las normas ortográficas.

EXCELENTE 35 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 25 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 18 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 10 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO 5 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente; al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

D. RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA.

Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica. Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal según las convenciones de la lengua escrita, y su adecuación en el contexto.

a) **La riqueza** en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

1. Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
2. Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, es de máxima importancia tener presente que:

- la producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Esto quiere decir que, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que el candidato ya es, probablemente, titular de dicha certificación.
- los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido

introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aún siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una enumeración improcedente, no incorporándose dentro del texto.

b) **La corrección** en los recursos léxicos sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

4. Usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.

5. Respeta las normas ortográficas.

EXCELENTE 35 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 25 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 17 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 10 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO 5 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente; al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

La puntuación máxima del ejercicio de expresión e interacción escrita será de 400 puntos (100 puntos x 2 tareas x 2 correctores/as).

La puntuación mínima para superar este ejercicio será del 50% (200 puntos).

10.2.2. Producción y coproducción de textos orales

A. ADECUACIÓN.

Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en dicho enunciado.
2. Ha respetado el formato que corresponda a la tarea, por ejemplo:
 - En expresión oral: ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el tiempo – mínimo y máximo – indicado.
 - En interacción oral: ha realizado la conversación requerida, siendo sus intervenciones adecuadas en cuanto a frecuencia y duración, de forma que ha podido incluir toda la información relevante.
3. Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Teniendo en cuenta que en los niveles intermedio y avanzado no se exige otro registro que el estándar, se espera:
 - Que se evite la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo, usar una expresión o vocablo de registro familiar dentro de una descripción, argumentación, etc. resulta desconcertante para la persona receptora del discurso);
 - En interacción oral: que se le dé al interlocutor el trato adecuado, más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados (ej. trato de tú o de usted, fórmulas de cortesía que correspondan a una relación más íntima/cercana o más distante, etc.).

BIEN 10 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE 5 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente. Ejemplo: sin haberse apartado del enunciado (parámetro 1), algunos puntos se han obviado; aún habiéndosele dado al interlocutor el trato adecuado (parámetro 2), no se han observado determinadas normas, por ejemplo en las fórmulas de cortesía.</p> <p>Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3 arriba mencionados, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar, en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea, la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará, en observaciones, la mención “se aparta del tema propuesto”.</p>

INSUFICIENTE 2 puntos	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente.</p> <p>1. Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “<i>Nota importante</i>” del apartado anterior.</p> <p>2. Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo: da su opinión sin argumentar, no ha incluido toda la información relevante por falta de tiempo o por cualquier otro motivo, no ha intervenido lo suficiente en la conversación, etc.)</p> <p>3. En expresión: no hay uniformidad de registro estándar. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado. En interacción: no se le da al interlocutor el trato adecuado de forma reiterada.</p>
--	---

B. COHERENCIA / COHESIÓN, ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS – FLUIDEZ.

Organización del discurso: ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores + intercambio del turno de palabra en interacción. Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres...)

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica:

- En expresión oral: ha elaborado un discurso con introducción, desarrollo, conclusión y marcando claramente los cambios de idea, argumento, etc. mediante conectores o fórmulas equivalentes. Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, de tal manera que el interlocutor pueda seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida.
- En interacción oral: el intercambio del turno de palabra ha sido equilibrado y coherente, de tal manera que ha resultado fácil seguir la conversación, entendiéndose el razonamiento de inmediato, sin ninguna duda o dificultad.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que **lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente.**

Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización con introducción, desarrollo y conclusión y/o al uso de conectores que en realidad no permiten seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida. Cabe la posibilidad de que una exposición, aun con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. **La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente.** Los equipos correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2. Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un discurso coherente y fluido; por ejemplo:

- En expresión oral: ha demostrado su capacidad de describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc. y ha usado fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las ideas (vacilación, reformulación, etc.).
- En interacción oral: ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda; de sugerir, de expresar satisfacción, desagrado, etc. y ha usado fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las intervenciones (vacilación, reformulación, turno de palabra, cooperación, etc.).

3. Ha producido frases cohesionadas:

- Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (ej. oraciones principales y subordinadas), de sustitución (ej. pronombres), de concordancia (ej. sujeto con verbo, género, número, etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una comprensión inmediata de cada frase o sucesión de frases.

BIEN 15 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso perfectamente coherente, cohesionado y por ende, verdaderamente fluido.
SUFICIENTE 7 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo en algún momento se ve afectada la fluidez del discurso.
INSUFICIENTE 2 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. La fluidez del discurso se ve afectada en varios momentos.

C. PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Produce sonidos que se ajustan a los estándares de la lengua meta y son claramente inteligibles, sea cual sea la variedad regional que utilice.
2. Respeta las convenciones de acentuación de la cadena hablada.
3. Respeta una entonación acorde con los distintos enunciados (afirmativos, interrogativos, etc.).

BIEN 15 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso, sin duda alguna, perfectamente inteligible para cualquier persona.
SUFICIENTE 8 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado.</p> <p>Por ejemplo, algún sonido resulta claramente dificultoso para la persona candidata sin dejar totalmente de ser inteligible; o bien se han detectado algunos errores de acentuación o entonación, pero ello no impide la comprensión del discurso.</p> <p>A pesar de determinados fallos, la comprensión del discurso no se ve en absoluto afectada.</p>

INSUFICIENTE 2 puntos	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado.</p> <p>Por ejemplo, varios sonidos difieren de los de la lengua meta, o se pone de manifiesto que se desconocen las reglas de relación entre fonemas y grafías de la lengua meta, o la acentuación y/o entonación es un calco de la lengua materna, etc.</p> <p>La comprensión del discurso se ve afectada en varios momentos.</p>
--	--

D. RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL.

Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal.

a) **La riqueza** en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

1. Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
2. Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que:

b) La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos gramaticales propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.

- Los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

b) **La corrección** en los recursos gramaticales, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando:

4. Tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de palabras, construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.

EXCELENTE 30 puntos	<p>La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.</p>
--------------------------------------	--

BIEN 23 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 15 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 8 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

E. RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA.

Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal y su adecuación en el contexto.

a) **La riqueza** en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

1. Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
2. Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, es de máxima importancia tener presente que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación;
- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aun siendo

propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una mera enumeración, no incorporándose dentro del texto.

b) **La corrección** en los recursos léxicos, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando:

4. La persona candidata usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.

EXCELENTE 30 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 22 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 15 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 7 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

La puntuación máxima del ejercicio de expresión e interacción escrita será de 400 puntos (100 puntos x 2 tareas x 2 correctores/as).

La puntuación mínima para superar este ejercicio será del 50% (200 puntos).

10.3. Tipología de las pruebas

La prueba final de trimestre, así como la ordinaria y la extraordinaria, constará de una serie de tareas comunicativas (preferiblemente auténticas) para cada actividad de lengua y ligadas

estrechamente a los contenidos adquiridos en las lecciones correspondientes. Nuestro esquema sería el siguiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

La prueba consistirá en la audición de, al menos, dos documentos sonoros y sobre los que versarán una serie de cuestiones: discriminación verdadero/falso, eliminación de elementos, relación entre elementos, elección múltiple...

Cada documento se escuchará un mínimo de dos veces.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La prueba consistirá en la explotación de, como mínimo, dos textos de tipología diversa (folletos, correspondencia, instrucciones, artículos de prensa, relatos cortos...) y preferiblemente auténticos, sobre los cuales se formularán preguntas diversas a desarrollar, a elegir entre múltiples opciones... No se tendrá en cuenta el mayor o menor grado de corrección en la expresión para la puntuación de esta destreza.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La prueba consistirá en al menos dos tareas de expresión e interacción, del tipo redactar un texto para contar qué se ha hecho durante un fin de semana, escribir un correo electrónico o una postal, realizar una descripción sobre una persona que conocemos, tomar parte en un chat.... Para evaluar la competencia del alumnado en esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los 4 parámetros que relacionamos a continuación:

- a) Adecuación
- b) Coherencia y cohesión
- c) Riqueza y corrección gramatical
- d) Riqueza y corrección léxica

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Para poder obtener los elementos necesarios para la valoración de esta competencia, se podrá evaluar al alumnado tanto individualmente, como en pareja o en pequeños grupos, según lo requiera el tipo de tarea.

La prueba consistirá en, al menos, dos tareas comunicativas del tipo: responder y hacer preguntas, entrevistas, resumir un texto, describir un soporte gráfico... Para evaluar la competencia del alumnado en esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los 5 parámetros que relacionamos a continuación:

- a) Adecuación
- b) Coherencia y cohesión. Estrategias de comunicación y fluidez
- c) Pronunciación y entonación
- d) Riqueza y corrección gramatical
- e) Riqueza y corrección léxica

MEDIACIÓN

Estamos a la espera de instrucciones para la evaluación de esta actividad de lengua.

11. AUTOAPRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y USO DEL PORTFOLIO EN EL AULA

Como hemos desarrollado en el punto anterior, el proceso de aprendizaje de una lengua es un proceso enriquecedor, largo e individual. Cada alumno/a parte de experiencias y capacidades diferentes sobre las cuales va construyendo, adquiriendo y ampliando sus capacidades nuevas. No sólo el punto de partida sino también el ritmo de asimilación de lo nuevo difieren en cada persona. Por ello es primordial que cada alumno/a aprenda a conocer y a dirigir su propio proceso de aprendizaje, independientemente de las clases y de un/a profesor/a.

Si el alumnado llega a saber analizar sus capacidades y sus deficiencias y aprende cómo aprender, estará capacitado para ser más autónomo/a, lo que además en el caso de la enseñanza impartida en las EEOOI es imprescindible, ya que el número de horas de enseñanza presencial es insuficiente para lograr los objetivos previstos.

Así pues, desde nuestra escuela se fomentará el autoaprendizaje desde los niveles inferiores, para que poco a poco el alumnado sea consciente desde el principio de sus avances, logros y dificultades y para que el tiempo y los esfuerzos se vean recompensados. Todo ello viene facilitado por una herramienta que nos ofrece el Marco Común Europeo de Referencia: El Portfolio.

El Portfolio Europeo de las Lenguas (P.E.L.) es un documento personal en el que el alumnado puede registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas, y reflexionar sobre ellas. El P.E.L. está estrechamente relacionado con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, y evaluación (M.C.E.R.). Este último, a su vez, forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, en tanto que ha desarrollado unas directrices unificadas sobre el aprendizaje y la enseñanza de lenguas para todos los estados europeos, para que sirvan de orientación tanto a docentes como a alumnado.

Se tenderá a que todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, en todas las enseñanzas regladas y niveles educativos, tengan como referencia los distintos niveles del marco común europeo de las lenguas. Las funciones primordiales del Portfolio son de dos tipos: pedagógicas (ayudar a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje de lenguas), e informativas (constituir una herramienta de información).

La utilización del Portfolio como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas ayuda a la coordinación de las diferentes áreas y materias, estableciendo desde unos criterios comunicativos cuáles son los objetivos que han de conseguir el profesorado y los departamentos.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1º NIVEL INTERMEDIO B2 (1ºNI B2)

Libro de texto: Entre Nous 4 (B2) (Ed. Maison des langues ISBN: 978-84-16347-94-0). 8

Unidades y cuaderno de actividades incluido en el libro.

2º NIVEL INTERMEDIO B2 (2ºNI B2)

Libro de texto: Talents B2, (Ed. Clé International ISBN: 978-209-038-637-0). 9 Unidades y CD Rom con actividades.

Material recomendado para el Nivel Intermedio B2:

- **Diccionarios:**

- Grand Dictionnaire Espagnol-Français Larousse
- Petit Larousse Illustré en couleurs.
- Le dictionnaire de notre temps. Hachette.
- Le Petit Robert 1,2.

- **Gramáticas:**

- Difficultés grammaticales, Ed. Larousse, Bordas.
- Nouvelle grammaire française, Grevisse Gosse, Duculot.
- Grammaire Progressive du Français, CLÉ International.
- L'expression française écrite et orale, Ed.Flem.
- Expression et style, Grammaire de perfectionnement. PUG.

- **Ejercicios:**

- Grammaire. Exerçons-nous. 350 Exercices. Niveau Supérieur, Ed. Hachette.
- Grammaire vivante du français. Ex. d'apprentissage 3, Larousse.
- Compréhension Orale Niveau 3 et 4. Compétences, CLE International.
- Cinq sur Cinq : Évaluation de la compétence orale, niveau B2. PUG.
- Conjugaison progressive du français, Clé International.
- Grammaire, 450 nouveaux exercices. Niveau Avancé. Clé international.

- **Fonética:**

- Exerçons-nous. 350 exercices, Hachette.
- Exercices d'oral en contexte. Ed. Bruño.
- Paroles, Didier.
- Conversations : pratiques de l'oral. Didier.

- **Vocabulario :**

- Entraînez-vous, Niveau Avancé, Jacky Girardet, J. M. Cridlig.
- Exerçons-nous, 350 Exercices, textes, glossaires, Hachette.
- Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices. Clé International.
- Faire des affaires en français. Activités, Ed. Hachette.
- Prendre au mot. Vocabulaire thématique. Ed. Hatier-Didier.
- Vocabulaire illustré. Ed. Bruño.
- Dites-moi un peu. Méthode pratique de français oral.
- Clés pour l'Oral (B2/C1), Hachette.

- **Civilización:**

- Civilisation progressive du français. Clé international.
- Clés pour la France en 80 icônes culturelles. Hachette.
- La France au quotidien. Tout savoir sur la société fr. auj. B1-B2. PUG.
- Écouter et comprendre la France au quotidien. B1-B2. PUG.

- **Material digital:**

- Diccionarios on-line:
 - Bilingüe: www.wordreference.com y <https://www.linguee.es/>
 - Monolingüe: www.larousse.com/es/diccionarios/frances
- Películas en Versión Original.
- Páginas web.

- **Libros de lectura**

Dentro del plan de mejora para este curso, pretendemos fomentar la actividad de la biblioteca y la lectura y el visionado de películas y documentales con el propósito de la mejora de las competencias del alumnado. Así, para cada curso del Nivel Intermedio B2 se propondrá la adquisición de material al menos en una ocasión por trimestre. El profesorado podrá evaluar este trabajo por parte del alumnado.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La tipología del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Almonte es muy variada: estudiantes, profesionales, personas en paro, amas de casa, jubilados, etc. Sus edades, por consiguiente, también son muy diversas, así como su interés por el aprendizaje de una lengua extranjera (que va desde el puro placer a la necesidad por razones profesionales).

Esta heterogeneidad supone un esfuerzo extra por parte del profesorado y por el propio alumnado, ya que tenemos que adaptarnos todos a estas circunstancias y así generar motivación en aquellas personas que tengan un nivel más básico o que le cueste más aprender un idioma, pero sin descuidar aquellas personas que ya tienen un cierto nivel y quieren perfeccionar su idioma. Para todo ello, el profesorado realizará actividades que pueden ayudar a ambos grupos. Para tratar la diversidad como una riqueza en nuestra escuela y no como una carga, el profesorado:

- Reconocerá la existencia de la diversidad en la clase y la considerará como un factor positivo y enriquecedor, para aprender unos de otros en diferentes situaciones.
- Adaptará la intervención pedagógica y la metodología para responder a las necesidades de todos y de cada uno.
- Desarrollará la cooperación y la solidaridad entre el alumnado. Un buen ambiente entre el alumnado de un mismo grupo es de vital importancia.
- Pondrá en marcha talleres de apoyo a las diferentes destrezas comunicativas en función de las necesidades del alumnado y de la disponibilidad horaria del profesorado del departamento.
- Determinará el perfil pedagógico de cada alumno/a para ayudarlo a enriquecer sus posibilidades de aprender. De esta forma, también determinará su perfil pedagógico para mejorar día a día su actividad docente
- Fomentará la autonomía en el alumnado
- Adaptará los contenidos a los ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Fomentará la autoconfianza, la actitud positiva y la participación activa del alumnado en clase
- Creará un clima de apoyo recíproco (profesorado- alumnado)

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso el DACE propone la organización de actividades complementarias para facilitar el contacto del alumnado con la cultura de los países de habla francesa e inglesa, además de que sean jornadas lúdicas que relacionen a alumnos y alumnas de distintos niveles e idiomas.

Además de las actividades organizadas por el DACE en las que participaremos activamente, se realizarán otras actividades extraescolares propuestas por la Asociación de Alumnas y Alumnos de la Escuela.

Por otro lado, el departamento de francés, llevará la iniciativa en la actividad de la Chandeleur, prevista para comienzos de febrero, y podrá proponer otras actividades y charlas que puedan ser de interés para el alumnado de francés.